

# LA VOZ DE ALBACETE

## DIARIO DE LA TARDE

Director: Antonio Andújar Balsalobre

Año XVIII - Núm. 5.610 - Jueves, 24 sepbre. 1970 Depósito Legal - AB -7- 1958 - Precio: CUATRO PTAS.

Edita: P. García Munera. Redacción, Administración y Talleres, S. López, 24 - Tléfs: 213584 - 213585

## Ayer, Consejo de Ministros

### Combinación de gobernadores que afecta a cuatro provincias

MADRID, 23.—Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto por el que se crean "derechos ordenados a la exportación".

Por el que se aplica al aceite de oliva el régimen previsto en el Decreto sobre "derechos ordenados a la exportación".

Sobre conmemoración del cuarto centenario de la batalla de Lepanto.

Por el que se nombra presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles

### Don Julio Sánchez Carrilero, delegado provincial de la Vivienda de Soria

Otros acuerdos de la reunión celebrada bajo la presidencia del Jefe del Estado

al teniente general don Enrique de Inclán Bolado.

Por el que se nombra director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, en plaza de superior categoría, al general de División del Ejército del Aire, don Mariano Cuadra Medina.

Convenios colectivos sindicales.

#### ASUNTOS EXTERIORES

Decretos por el que se

designa embajador de España en Camerún, a don Carmelo Matesanz Rojo.

Por el que se designa embajador de España en la República Dominicana, a

Pasa a la página 4

#### AMPLIACION DE LA REFERENCIA

## Elecciones a consejeros locales del Movimiento, en las mismas fechas que las municipales

Medidas de acción social en favor de las víctimas de Almería y aprobación de 19 convenios colectivos que afectan a 130.194 trabajadores

Declaraciones del ministro de Información y Turismo, señor Sánchez Bella

MADRID, 23.—La convocatoria de elecciones a consejeros locales del Movimiento, para las mismas fechas que las señaladas para las elecciones municipales;

el nombramiento de cuatro gobernadores civiles, dos embajadores y el de director general de Instituciones Penitenciarias; la aprobación de diecinueve convenios colectivos sindicales, que afectan a más de ciento treinta mil trabajadores, y la aprobación de un Régimen de Seguridad Social especial para los escritores, han sido los principales acuerdos adoptados hoy por el Consejo de Ministros, según la referencia que amplió hoy a los periodistas el ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, en la reunión que sostuvo con ellos en su Departamento.

Refiriéndose a los diecinueve Convenios Colectivos, el señor Sánchez Be-

## ANOCHÉ FALLECIÓ DON ESTEBAN BILBAO

Consagró su existencia al servicio de España y a la defensa de los ideales tradicionalistas



DURANGO (Vizcaya), 23.—A las nueve menos diez de esta noche ha fallecido en su residencia veraniega de Durango el excelentísimo señor don Esteban Bilbao y Eguía, marqués de Bilbao y Eguía, ex presidente del

Consejo del Reino y de las Cortes Españolas.

En el momento de producirse el fallecimiento del ilustre bilbaino se hallaban junto al lecho mortuorio su esposa, doña María Urribas-terra, y sus sobrinos.

Hoy hace exactamente ocho días que don Esteban Bilbao sufrió una trombosis, quedando prácticamente inconsciente y sin recuperar el conocimiento en ningún instante. Asimismo, durante estos ocho días no ha tomado alimento alguno por vía bucal.

El Ayuntamiento de Durango prepara diversos actos póstumos.

#### SENTIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Inmediatamente después de conocerse la noticia, un redactor de Cifra pidió al señor Rodríguez de Valcarcel su impresión sobre la pérdida del ilustre prócer. El presidente de las Cortes declaró:

«Es una pérdida nacional. Aunque le habíamos perdido de la vida activa, contábamos siempre con la seguridad de que su consejo y magisterio encarnaban toda una fortaleza.

Con enorme dolor, en el aspecto personal y en el aspecto político, hago estas manifestaciones, que con toda humildad quiero que tengan la fuerza de la admiración y el homenaje íntimo».

Pasa a la página 11

## No es fácil que prospere el acuerdo de paz en Jordania

Fue alcanzado ayer entre Hussein y algunos dirigentes guerrilleros

EL CAIRO, 24.—El diario cairota "Al Ahram" declara hoy que el acuerdo de paz alcanzado entre el rey Hussein de Jordania y algunos dirigentes guerrilleros, era débil y estaba plagado de "grandes dificultades". El controvertido pacto fue discutido en una reunión de dos horas, por representantes de diez naciones, en una conferencia "en la cumbre", el martes, por la noche. Los jefes de Estado iban a reanudar hoy sus conversaciones.

El acuerdo fue concluido entre el rey Hussein y cuatro miembros del Comité Central Guerrillero, con la ayuda de una Misión mediadora, que dirige el primer ministro sudanés, general Jaafar El Numeiry. Pero el jefe guerrillero, Yasser Arafat, repudió inmediatamente este acuerdo sobre la base de que los cuatro miembros del Comité no habían sido autorizados para negociar y habían actuado sin conocer todos los hechos

de la situación, porque habían estado cautivos en Jordania.—Efe.

## Don Julio Sánchez Carrilero, nombrado delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Soria

Por decreto del Consejo de Ministros de ayer



Por Decreto del Ministerio de la Vivienda, aprobado en el Consejo de Ministros de ayer y que figura en la referencia que publicamos en este mismo número, se nombra delegado provincial de dicho Ministerio, en Soria, a don Julio Sánchez Carrilero.

El señor Sánchez Carrilero, que en la actualidad desempeña el cargo de secretario de la Delegación Pro-

(Pasa a la SEGUNDA)

## «Vengo a ser en este Consejo un portavoz de la defensa de mi Patria», ha dicho Díez-Alegria

Al tomar posesión esta mañana de su cargo de consejero de Estado

MADRID, 24.—"El Consejo de Estado es el mejor exponente de que hoy, en nuestra nación, impera un régimen con paz y progreso que, con autoridad, sigue y seguirá" (Pasa a la pág. CUARTA)

# NUESTRA CIUDAD



## TIROS

Tiros por Albacete... (Riquísimo manjar, porque el pichón en salsa alegra el paladar).

Escopetas brillantes duchas en disparar y copas relucientes para al mejor premiar.

Es cuestión de buen pulso y de serenidad... (Del cero al infinito hay una eternidad).

Lo importante en la vida —además de tirar— es andar un camino y a la meta llegar.

Ya han cesado los tiros cerca de la ciudad... (Otros tiros dramáticos se cruzan en Amman, sin que el mundo adivine cómo terminarán).

ANANBAL

## Anuncios por palabras

### Trabajo

AVON anuncia frecuentemente por TVE y revistas la visita de las Distribuidoras de sus productos. Sea usted una de ellas y goce de buenas ganancias. Llámeme al teléfono 21.33.29, de Albacete, o escriba al apartado 14.875, de Madrid.

### Traspasos

TRASPASO comercio, sitio céntrico, con o sin géneros. Razón: Telf. 21 26 44.

### Pisos

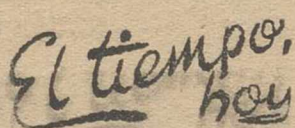
SE ALQUILA O SE VENDEN locales comerciales y VENTA de viviendas en Carretera de Madrid, todo acogido a los beneficios. Facilidades pago. Razón: Telf. 22 07 87 y 21 24 01.

VENDO locales comerciales de 170, 220 y 435 metros cuadrados. Razón: Pérez Pastor, 64, de 5 a 7 tarde.

### Varios

FERIA MAQUINARIA AGRICOLA. Ocasión 10 al 30 Octubre. Su mejor oportunidad para comprar o vender. Inscripción e informes: Feria del Campo. Apartado Correos, 11044 Teléfono 4634000 MADRID

PROMOTORES DE OBRAS. Droguería LLANTOS les ofrece grandes descuentos en papeles pintados y colocación de los mismos en obras. Solicite presupuesto sin compromiso en Batalla del Salado, 9 Telf. 21 22 89.



## EN ALBACETE

Datos facilitados por el Observatorio de la Base Aérea de los Llanos.

Temperaturas extremas: Máxima de ayer, 34'00 grados a las 16'30 horas; mínima de hoy, 13'4 grados a las 6'30 horas.

Cielo nuboso. Viento dominante, calma. Presión atmosférica, 700'7 mm. de mercurio, 1.012'3 milibares.

Humedad relativa media del aire, 42 por 100.

## RODRIGUEZ DE VALCARCEL ASISTIRA MAÑANA AL ENTIERRO DE DON ESTEBAN BILBAO

MADRID, 24.—El presidente de las Cortes Españolas, don Alejandro Rodríguez de Valcarcel, se desplazará mañana, viernes a Durango, acompañado de varios miembros de la Mesa de las Cortes y del Consejo del Reino, para asistir al sepelio del que fue primer presidente de la Cámara y del Consejo del Reino, don Esteban Bilbao, marqués de Bilbao y Eguía fallecido el miércoles en su residencia de verano.—Cifra.

## ALBACETENSE, TERCARIO, SIMPATIZANTE

San Francisco de Asis te invita a reflexionar sobre la visión franciscana de la vida. Del 26 de septiembre al 4 de octubre, a las 7,30 tarde, en las bodas de plata de la parroquia de San Francisco.

Día 3.—Misa vespertina concelebrada del M. R. P. provincial y en ella emitirán sus votos solemnes, religiosos franciscanos.

Día 4.—Misa vespertina concelebrada del Rvdmo. señor obispo de Albacete en la que conferirá órdenes sagradas.

Del 27 de septiembre al 3 de octubre. Semana Franciscana de la Juventud.

Dirigirá la liturgia de la de la palabra, Fray Francisco Henares. D. F. M.

## Colegio Santiago Apóstol REVALIDA ELEMENTAL

Preparación especial para la convocatoria de febrero.

Párvulos; Primaria; Bachillerato Elemental y Superior. Ultimos días de matrícula. Internos, mediopensionistas y externos. Tlf. 21 17 50

## Inspección Provincial de Enseñanza Primaria

Nota sobre el calendario escolar

Seguendo instrucciones de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia para desarrollar lo dispuesto en el Decreto de 22 de agosto sobre ordenación del curso en el año académico 1970-71, se comunica lo siguiente:

Hasta tanto sea confeccionado y publicado oficialmente el Calendario Escolar, se distribuirán las horas de trabajo semanal de lunes a viernes, siguiendo el horario acostumbrado. Sin perjuicio de lo anterior y a fin de poder computarse como días lectivos dentro de los 220 que comprenderá el curso escolar, deberán realizarse los sábados actividades educativas extraescolares (audiciones musicales, proyecciones cinematográficas educativas, paseos escolares o excursiones, visitas

a centros culturales o industriales, competiciones deportivas, dramatizaciones etc.) de acuerdo con esta Inspección Provincial.

## NIXON ESPERADO EN BELGRADO EL MIERCOLES

BELGRADO, 24.—Se espera la llegada del presidente Nixon a Belgrado el próximo miércoles, siendo esta la primera visita que hará a Yugoslavia un jefe de Estado norteamericano.

Los medios próximos a las autoridades yugoslavas y la Embajada estadounidense en Belgrado, no pueden aún revelar con certeza la fecha exacta de la visita de Nixon.—Efe.

## farmacias de guardia

### PARA HOY

Santa Teresa, Mayor 16; don Pedro Giménez Sánchez, Capitán Cortés 25, (B.H.N.S.); doña Araceli Candel Aguilar, Onésimo Redondo, 18, y doña Concepción Romera Ramos, Avda. Rodríguez Acosta 13.

(De doce de la noche a nueve de la mañana)

Santa Teresa, Mayor 16, y doña Concepción Romera Ramos, Avda. Rodríguez Acosta 13.

### PARA MAÑANA

Don José González Frías, Isabel la Católica, 14; don Fulgencio Lozano Navarro, Tesifonte Gallego, 11, y doña Josefina Sociats Pozo, Blasco Ibáñez, 20.

(De doce de la noche a nueve de la mañana):

Don José González Frías, Isabel la Católica, 14, y doña Josefa Sociats Pozo, Blasco Ibáñez, 20.

## Cupón pro-ciegos

NUMERO PREMIADO EI

DIA 23 SEPTIEMBRE 1970

# 356

### PRECISAMOS COLABORADORES

Para la venta de relojes y joyas a plazos y contado. Solicite catálogo y condiciones a: INDUSTRIAL SUIZA Apartado, 85. ZAMORA

### SE VENDEN

mesas de futbolines modernas seminuevas. Razón: Calle la Cava, 51, o Joaquín Quijada, 7. Albacete

## TEATRO CIRCO

Continúa desde las 5,30

Estreno

«SIN RIVAL»

Patrick O'Neal, Ira Furstenberg, Donald Pleasence, Nicoletta Machiavelli y Henry Silva Pases: 5,30, 7,20, 9,10 y 11

(Mayores de 18 años)

## Don Julio Sánchez Carrilero...

(Viene de la PRIMERA) vicial de la Vivienda d. Albacete, nació en nuestra ciudad el día 25 de enero de 1924, está casado y es padre de familia numerosa.

Es abogado y funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil, así como Alférez de Complemento de Infantería.

Entre otros cargos desem-

peñó los de letrado asesor de la Vicesecretaría de Ordenación Social de la C.N.S. de Albacete; jefe de los Servicios Jurídicos de la misma C. N. S., inspector provincial de la Cámara Oficial Sindical Agraria; secretario de la Junta Provincial de Ordenación Económico-Social de Albacete; consejero provincial del Movimiento, delegado provincial del Instituto Nacional de la Vivienda y, finalmente, secretario de la Delegación Provincial de la Vivienda, en Albacete, que era, como decíamos su cargo actual.

LA VOZ DE ALBACETE, celebra muy sinceramente la designación de Julio Sánchez Carrilero, para este alto cargo de confianza y responsabilidad y envía a tan querido amigo y camarada su más cordial felicitación, y el deseo de muchos éxitos y aciertos en su nuevo destino de Soria.

## Nota de la RENFE

## SE SUPRIME EL AUTOMOTOR ENTRE ALBACETE Y VALENCIA

A partir del próximo domingo, día 27

A partir del próximo día 27 del actual, se suprimirá el tren automotor entre Albacete-Valencia y viceversa, que actualmente circula con el siguiente horario:

Salida de Albacete, a las 18,35 horas.

Llegada a Valencia, a las 22,13 horas.

Salida de Valencia, a las 14,10 horas.

Llegada a Albacete, a las 18,12 horas.

En sustitución queda el automotor que sale de Albacete a las 17,10 horas, con enlace en La Encina para Valencia, llegando a esta última, a las 22,02 horas.

Asimismo, en sentido inverso se crea un automotor que sale de Valencia a las 14,45 horas y enlace en La Encina con el Ter Alicante-Madrid, que llega a Albacete a las 18,41 horas.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

### Carretas

UNICO LOCAL REFRIGERADO «Sala Especial de Arte Ensayo»

Continúa desde las 5. «CEREMONIA» «EL DISORDINE» (El desorden)

En V. O. italiana con subtítulos Samy Frey (Pases 5, 6'55, 8'50 y 10'45) (Autorizada para mayores de 18 años)

### Gran Hotel

Continúa desde las 5 ALEGRE AMANECER Richard Chamberlain (Pases: 5, 6'45, 8'45 y 10'45) (Autorizada para mayores de 18 años)

### Caplito

Continúa desde las 5'30 LECCIONES DE AMOR EN SUECIA Bob Hope (Pases: 5'30, 7'15, 9 y 10'45) (Autorizada para mayores de 18 años)

### ASTORIA

Continúa desde las 5. ENCRUCIJADA PARA UNA MONJA Rosanne Schiaffino (Pases 6'30 y 9'30). NUESTRO AGENTE EN CASABLANCA Lang Jeffries (Pases 5, 8 q 11). (Autorizado para mayores de 18 años)

### Productor

Continúa desde las 5'30. EL CACHORRO Pedro Almodóvar J. (Pases 6'45 y 9'45). LOS TRAMPOSOS Tony Leblanc (Pases 5'30, 8'15 y 11'15). (Autorizado para todos los públicos)



«Por el teléfono te dije...»

¡Qué te quiero! Era el estribillo de una cancioncilla revisiteril de los años cuarenta. La Telefónica empezaba su tarea de mejora de este gran servicio. Al cabo de los años, estamos en el setenta, ha logrado sensacionales avances. Pero quedan lamentables lagunas por subsanar. Concretamente, en nuestra provincia, en la que también llegan las perfecciones; esta del teléfono, con bastante demora, palabrada que todavía no podemos orillar en el rincón del olvido.

Nos llega a la mano esa revista dedicada a los empleados de la Telefónica. Se trata de «Q P». Es curiosa y entretenida en sus páginas que tienen de todo. Las actividades propias de la compañía, los pasos firmes que va dando. Y para que tenga amenidad, además de números, narraciones, humor, reportajes sobre la familia y muchos incentivos literarios más. Sabemos por ella que en los últimos cinco años se han instalado cerca de un millón y medio de teléfonos; que ha construido 123 nuevas centrales, ampliando el servicio a más de mil localidades. Como sabemos de qué manera se ha desarrollado el servicio automático interurbano de forma que, más de 200 poblaciones pueden ya celebrar conferencias directas de abonado a abonado. Mejoras que con cierto retraso van llegando a Albacete.

Lo que no sabíamos y tenemos que decirlo, tras señalar lo positivo, es que para hablar desde Murcia a Madrid o Albacete, hacían falta dos horas. Que asistiendo por la urgencia de la llamada, dando un salto hasta Barrax, en esta localidad pegada a Albacete pasaba otro tanto. También hacía falta que Balazote sirviera de satélite intermedia. Y hubo que trasladarse a la capital, pues costaba mucho menos trabajo y tiempo que esperar al pie del aparato con marcha de emergencia, en estos dinámicos tiempos del 70. La revista «Q P» a que nos suscribimos, aporta un articu-

lo de Francisco Javier Martín Abril, que casi intenta enseñarnos a hablar por teléfono. Combate los exabruptos a través del hilo telefónico. Y hace muy bien. Pero en Munera, ante la empleada impasible escuchamos la mar de cosas feas de algunos impacientes, que por lo menos, pedían les dijeran la dimensión de la demora y no lo conseguían. Los informadores de Prensa y Radio, de las agencias nacionales, que tenían que ofrecer urgente información del festejo taurino celebrado, se dieron con el teléfono en las narices. Alguno lograba conectar con Madrid después de las diez de la noche. Y se veía forzado a explicar un retraso que en la capital de España no creían ni a la de tres. Desde aquí decimos que es completamente cierto.

Hemos de hacer una honrosa salvedad. Generalmente, los funcionarios de la Telefónica son diligentes, serviciales y simpáticos etc. Ya hemos ponderado muchas veces y en justicia, la labor de «las chicas del 009». ¡Estupendas! Pero hay que reseñar estos baehes técnicos. Cuando Albacete inicia una marcha rauda en pos de muchas realizaciones, este servicio de teléfonos con determinadas localidades de la provincia debe subsanarse. Acaso digan que no es una cosa de suma importancia. Pero basta con pensar en una accionante necesidad de verdadera urgencia. Y habría que recurrir a los raudos vehículos que llegarían antes que una conferencia, pero de todas maneras tarde, cuando lo reclamase la emergencia de un incendio o algo parecido.

Con tono mesurado, haciendo caso a esa recomendación del señor Martín Abril exponemos la deficiencia. Y recordamos de nuevo la época en que nos encontramos, pues el humorista «Gila» ya ha archivado algunas de sus inefables conferencias, como aquella en que intentaba felicitar a Pepe, allá por los años cincuenta. ¡Pepe... Pepe... Pepe... te mando la postal!

MOLINA

Lo que Vd. no leyó...

EL "NO" Y EL "SI" DE PEREZ TUDELA A LAS "DIEZ DE ULTIMAS"

En una entrevista a don César Pérez Tudela, ganador del millón en "Las diez de últimas", publicada en "La Actualidad Española", leemos las siguientes respuestas del ganador:

«—Siempre me ha parecido inhumano el hombre que en cualquier especialidad ha dominado exhaustivamente el tema, porque se ve obligado a minimizarlo y al minimizar se carga lo esencial. Mi mujer y yo habíamos visto esporádicamente algunas sesiones de "Las diez de últimas" y nos pareció que se pulverizaba un tema en aras del dato. Nos pareció que los entendidos nunca llegaban a saber si el concursante conocía la trascendencia mundial de un Kennedy además de saberse la matrícula de coche, o si había caído en el genio velazquiano además de saber o no cuántas cabezas tiene el famoso "Cuadro de las lanzas"... Pero mi principal animadversión para presentarme al concurso fue la posibilidad de que se me diera a conocer como una computadora electrónica que vomita datos. Esto es precisamente lo que el telespectador medio califica de "fenómeno", esto es lo que el telespectador medio necesita para elevar a la categoría de popular o incluso de héroe, pero yo no quería ni esa popularidad ni ese heroísmo. Yo quería que el telespectador medio se enterara de lo que es el alpinismo y no creí que me dejaran enseñárselo. Otra cosa que no me gusta nada es pensar que sin disponer de más de diez minutos diarios tenía que reparar y memorizar datos sobre el alpinismo que no me habían interesado jamás.»

«—El concurso me gustó por lo que suponía de lío y aventura, y que, además, no se parecía a ningún riesgo de los que había corrido hasta ese momento. Me gustó también comprobar cómo, en mi caso, el jurado hizo un esfuerzo muy grande para que las preguntas se acercaran a lo esencial. Agradecí a Pécker que a partir del segundo programa rectificara e hiciera ya alusiones a mi vida de alpinista y a mis rescates. Otra sorpresa fue que, a medida que iba avanzando el programa, Pécker me permitía que yo adornara las contestaciones con un sentido claramente pedagógico, y muchas veces era él mismo el que me preguntaba detalles. Pero lo que más ilusión me hizo fue comprobar que sin ser un tío guapito, como el que defendió el tema de Kennedy, por ejemplo, y que sin ser una computadora electrónica, pudiera interesar a gentes de todas las categorías mentales. Tal vez por ellos yo pude aguantar hasta el final, porque sabía que necesitaban de mí cierta infalibilidad. Por supuesto, me gustó firmar el cheque del millón, pero, aunque muy pocos se lo crean, esto fue lo de menos. Ha sido fabuloso que, gracias al concurso, ahora tenga la oportunidad de continuar en un espacio televisivo hablando de mi tema, del alpinismo. Y eso que de momento me está saliendo muy mal.»

EL DOCTOR ANTOLI CANDELA RENUNCIA A SU CONCEJALIA

«De fuentes bien informadas se asegura que el doctor Antolí Candela, concejal por el tercio familiar, elegido en los comicios de 1966 por el distrito de Buenavista, ha renunciado a su cargo. Por tanto, en las próximas elecciones municipales madrileñas serán siete los distritos en los que se verificarán la renovación de concejales por dicho tercio, es decir, Latina, Universidad, Chamberí, Tetuán, Ventas, Vallecas y Buenavista.»

Al quedar vacante el distrito de Buenavista es casi seguro que se presente a la reelección por este distrito y tercio el procurador en Cortes don Ezequiel Puig Maestro-Amado, actual concejal elegido en 1963.—(De "Informaciones".)

CONCEJALES... Y LO OTRO

«Los concejales se agitan y los suplicatorios se conceden. Nadie sabe quiénes serán los futuros concejales y todos conocen el nombre del procurador al que le ha correspondido la exención de sus prerrogativas como tal. Pero el conocimiento no supone, por ahora, la publicidad. Se procura que los concejales no puedan apoyarse sobre una más enjundiosa cuenta corriente—suya o de alguno de los mallamados "grupos de presión"—para imponer su candidatura a los electores. Parece que la propaganda es mucho más importante de lo que se piensa a la hora de presentar el concejal ideal ante la pacífica masa de los madrileños. Quizá porque la propaganda se haya impuesto en todos los medios modernos, incluso en los políticos a escala de Municipio. Quizá porque los madrileños no

crean en el concejal ideal.

Y, sin embargo, se reñirá una batalla por ser concejal, y, aunque se trate de igualar sus medios económicos de expansión—las leyes, en este sentido, son decididamente restrictivas—seguro que éstos sobrepasarán las doscientas mil pesetas que se ha venido calculando que le costará a cada aspirante a edil el intento de acceder al escaño. ¿Qué razones hay para arriesgar esfuerzo y dinero en proporciones considerables—bueno, considerables ante los casos que todos ustedes conocen—para ocupar un puesto con sueldo mínimo—en la época del que suscribe 3.500 pesetas mensuales—, un coche exento de sanción e inmune, desde luego, a la grúa, y un flamante chófer galoneado? Pues... razones políticas. Se piensa que puesto que no hay otro acceso al contacto con la opinión pública—la Ley de Asociaciones medita tanto que se acerca a la letargia—se debe recurrir a la elección municipal para que la gente se entere de que aún hay hombres con vocación para conducir la nave de la patria. Aunque sea mínima y de secano como forzosamente ha de ser la de Madrid.

En cuanto al suplicatorio... esto es harina de otro comentario. Ni a estas alturas se conoce el nombre de los futuros candidatos a concejales, ni se nombra, como no sea "sotto voce"—que es casi un "do de pecho"—el del procurador de tornas. Todo viene a lo mismo. ¿Por qué tanto secreto? ¿Por qué dar lugar a la cábala en vez de decir, sencillamente, la verdad? (Pasa a la Pág. CUARTA)

LA VIDA EN TORNO

LOS LIBROS DE AGOSTO

¿Qué estímulos atraen al español—uno de los europeos que menos lee, según las estadísticas— para decidirse a elegir un libro? Podríamos aventurar algunas respuestas.

El I.N.L.E., bajo cuyas iniciales se esconde el Instituto Nacional del Libro Español, publica todos los meses una especie de *hit parade* de los libros más vendidos en España. Rara vez coincide la calidad de un libro determinado con la estadística de las ventas. Es comprensible. Lo es porque la lectura sigue siendo tarea minoritaria, afán de unos pocos.

Veamos la lista del mes de agosto, última publicada:

El libro más comprado durante el mes del estío ha sido "Mis almuerzos con gente importante", de José María Pemán. Un libro oportuno, pensado y escrito con la mirada puesta en el éxito. Pemán—él, que ha mitificado tantas cosas—desmitifica, cuenta lo que le dijeron los V.I.P., analiza sus debilidades, capta sus indecisiones. Enmascarándolo bajo la broma, ataca y ridiculiza, entre el sarcasmo y la ironía. El éxito veraniego es explicable, porque *solo* es un libro para leer en vacaciones.

El libro número dos es "Papillón", de Henri Carrière, el gran bluff, la gran estafa literaria. Un gran alarde editorial para un libro pedestre.

El libro número tres tiene como autor a José María Cabodevilla. Es "El pato apresurado". Un libro excelente de un autor excelente. Un libro serio, meditado y que hace meditar.

Los libros cuarto y quinto son dos remedos de la serie de Nina Epton, aunque con menos erudición y más gracia. Fernando Díaz-Plaja, que había estudiado la relación entre el español y los siete pecados capitales, amplía posteriormente su estudio hacia el italiano y el francés. Como tiene éxito, nos hará un retrato de todos los pecadores europeos.

El libro que ocupa el sexto puesto en ventas es "Pepa Niebla", de Torcuato Luca de Tena, que obtuvo el premio Ateneo-Planeta de Sevilla. Un libro de éxito popular seguro.

Después "Manuela", de Manuel Halcón, el frío escritor andaluz, obra que no comento porque no conozco.

En octavo lugar, "Cien años de soledad", la más perfecta simbiosis lograda por un novelista entre la calidad excepcional y la popularidad. Obra que ya ha marcado un hito en la narrativa hispánica y que permanece y permanecerá mucho tiempo sorprendiendo y admirando al lector.

Quedan en los lugares finales "Réquiem por una furcia", de Alvaro de Laiglesia y "Siete cartas al Príncipe de España", de José María Villar. El buen humor y la parcela política, codo a codo, en los últimos puestos.

Ramón BELLO BAÑON

Conferencia en la Cámara de Comercio

Marketing - expansión

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta provincia, invita por la presente nota a comerciantes, industriales y público en general, a la conferencia sobre "Marketing-Expansión" pronunciada en el marco de actos de dicha Corporación el día 25 de septiembre actual, a las 8 de la tarde, don Juan B. Reig, director general de la Escuela Superior de Marketing de Barcelona.

# LO QUE VD. NO LEYO Ayer, Consejo de Ministros

(Viene de la pág. tercera)

La falta de información siempre ha sido un mal, porque da lugar a la mala información. ¿Cuándo nos dirán lo que sucede, sin intrigarnos con medias insinuaciones? A lo mejor entonces resulta que todo es el parto de los montes y renace la tranquilidad. Y por lo menos—¡por lo menos!—se acaba el rumor.—(Manuel Pombo Angulo, en "La Vanguardia".)

## «VENGO A SER...

viene de la página 1

avanzando en actualización, apertura y libertad", afirmó el presidente de dicho alto Cuerpo consultivo, don Joaquín Bau Noya, en el acto de apertura de su curso administrativo, celebrado esta mañana.

Señaló también que el Consejo de Estado es garantía de un Estado de Derecho; garantía sólo suprimida por quienes alardeaban de democracia para introducirnos la demagogia. "Nos sentimos orgullosos—siguió diciendo—de que, junto a las representaciones de la Administración, Justicia, Política e Iglesia, se encuentre aquí la de los tres Ejércitos que, de conformidad con la Ley Orgánica, garantiza la seguridad nacional y la defensa de lo establecido".

El señor Bau, en su discurso, dio la bienvenida al nuevo consejero nato y jefe del Alto Estado Mayor, teniente general don Manuel Díez Alegría, y tuvo palabras de recuerdo y condolencia para el capitán general, don Agustín Muñoz Grandes.

Por su parte, el nuevo consejero manifestó que la decisión del Jefe del Estado le condujo al Alto Estado Mayor, cometido que "si me honra muy sobre mis merecimientos, también, y por ello mismo, me abruma de preocupaciones y desvelos".

Dijo luego que desde sus tiempos de estudiante siempre había sentido por tan elevado Cuerpo la admiración y el respeto que su larga historia e impecable funcionamiento le han merecido.

"Vengo a ser en el seno del Consejo—concluyó el señor Díez Alegría—un portavoz de la defensa de mi Patria. Habéis oído mi juramento y a todos me permito hacerlos testigos de que, conforme a la limpia ejecutoria del Consejo de Estado, ninguna consideración, presión alguna, ningún anhelo, han de interponerse para que

ante Dios, y con arreglo a mi conciencia, cumpla dentro de mis fuerzas con la obligación que he contraído".—Cifra.

## CONTINUA LA MEJORA DE GARCIA-RAMAL

MADRID, 24.—Prosigue el curso favorable en la enfermedad del ministro delegado nacional de Sindicatos, don Enrique García Ramal, según el parte médico facilitado en la Residencia de "La Paz", a las nueve de la mañana.

El parte dice lo siguiente: "Prosigue el curso favorable en la enfermedad del señor García Ramal. Ha dormido toda la noche. La situación metabólica y cardiocirculatoria están bien controladas. Aunque se le mantiene todavía bajo la estimulación del marcapaso, en las pruebas iniciadas se observa que, al bajar la frecuencia de éste, aparece un ritmo sinusal regular propio a 55 por minuto, lo que hace previsible pueda pronto prescindirse del marcapaso. El trazado electrocardiográfico propio define un infarto postero-inferior en evolución".—Cifra.

## ALLENDE ENCARGADO DE LA DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Mientras dure la enfermedad del ministro titular

MADRID, 24.—Durante la enfermedad del ministro delegado nacional de Sindicatos don Enrique García Ramal Cellalbo, le sustituirá en el ejercicio de sus funciones el ministro de Agricultura, don Tomás Allende y García-Baxter, según decreto de la Jefatura del Estado que publica hoy el Boletín Oficial.—Cifra.

### AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Con experiencia y dominando mecanografía

### NECESITA

Importante Industria

Interesados dirigirse al apartado 89, Albacete (Absoluta reserva a colocados)

Viene de la página 1

don Aurelio Valls Carreras.

Informe general sobre Política Exterior.

Sobre visita a España del ministro de Asuntos Exteriores de la "R.A.U.", señor Mahmoud Riad y situación en el próximo Oriente.

### JUSTICIA

Decretos por el que cesa en el cargo de director general de Instituciones Penitenciarias, a don Jesús González del Yerro, agradeciéndole los servicios prestados.

Por el que se nombra director general de Instituciones Penitenciarias, a don Juan Zavala y Castellá.

Por el que se concede la Medalla de Oro al Mérito Social Penitenciario, a don Jesús González del Yerro.

De personal judicial.

Por el que se nombra fiscal de la Audiencia Provincial de Logroño, a don Maturino Rodríguez Mellado.

De personal de la carrera fiscal.

Informe sobre la Conferencia de Ministros de Justicia Hispano-losa-americanos y de Filipinas, y acuerdo del Consejo de ratificar la declaración de Madrid y los acuerdos adoptados.

### EJERCITO

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

### MARINA

Por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

### HACIENDA

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

### GOBERNACION

Decretos por el que se convocan elecciones parciales para la designación de procuradores en Cortes representantes de la Diputación Provincial de Oviedo y de los Municipios de las provincias de Alicante, Cuenca y Santander.

Por los que se nombran gobernadores civiles a los siguientes señores: De Córdoba, a don Manuel Hernández Sánchez; de Granada, a don Alberto Leyva Rey; de Soria, a don Ignacio Bertrand Bertrand, y de Zamora, a don José María Aparicio Arce.

Expedientes de trámite.

### OBRAS PUBLICAS

Diversos expedientes de obras y, entre ellas, de la carretera nacional de Madrid a Portugal, en el puente del río Buraldo.

### EDUCACION Y CIENCIA

Decretos por el que se crea el Instituto experimental piloto "Joanet Martorell", dependiente del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Por el que se nombran delegados provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia, en Sevilla, a don José López Cañete, y de Alava, a doña Julia Fru-

tos Ruipérez.

Informes sobre la exposición de Arte Español, celebrada en Japón.

Sobre la I Conferencia de Ministros Iberoamericanos de Educación (Madrid-Toledo-Barcelona, días 6 al 12 de octubre próximo).

### TRABAJO

Decreto por el que se establece una Mutualidad especial para la Seguridad Social Social de los Escritores.

Informe sobre niveles de empleo.

Informes laborales.

### INDUSTRIA

Informes sobre la industria del calzado y sobre la visita a la Feria Internacional del Calzado e Industrias Afines, en Elda.

Sobre asuntos varios del Departamento.

Acuerdo sobre localización de una factoría de acero inoxidable (Acerinox), en la bahía de Algeciras.

### AGRICULTURA

Decretos por los que se declara de utilidad pública, la concentración parcelaria de varias zonas.

Viaje a Lérida con motivo de la Feria de San Miguel.

Informe sobre asuntos varios del Departamento.

### SECRETARIA GENERAL DEL

### MOVIMIENTO

Informes sobre el nombramiento por el Jefe Nacional del Movimiento, de los siguientes jefes provinciales:

De Córdoba, a don Manuel Hernández Sánchez.

De Granada, a don Alberto Leyva Rey.

De Soria, a don Ignacio Bertrand y Bertrand.

De Zamora, a don José María Aparicio Arce.

Informes sobre convocatoria de elecciones a Consejos Locales y políticos varios.

### AIRE

Decretos de personal.

Aprobado el Reglamento Orgánico del Patronato de Casas del ramo del Aire.

Expedientes de adquisición de material.

Informes sobre asuntos del Departamento.

### COMERCIO

Decretos por el que se dispone la aplicación de las reducciones arancelarias a la C.E.E., en virtud del acuerdo suscrito entre España y la Comunidad.

Informes sobre asuntos varios.

Expedientes de exportación.

### INFORMACION Y TURISMO

Informes sobre el viaje a Canarias.

Sobre Prensa nacional y extranjera.

Sobre creación de un Centro de Información Internacional con ocasión del viaje del presidente Nixon.

### VIVIENDA

Decretos por el que se nombra inspector nacional de la Vivienda, a don Eduardo Taulat Vallaure.

Por los que se nombran delegados provinciales del Ministerio de la Vivienda en Tarragona, a don Ramón Auque Camps; en Alava, a don Luis Peña Royo, y en Soria, a don Julio Sánchez Carrilero.

Acuerdo sobre proyecto y control de la construcción de edificios.

Informe sobre viaje a Bonn, para asistir a la primera conferencia europea de ministros encargados de la ordenación del territorio.

Informe sobre los indicadores de la coyuntura durante los meses de agosto y septiembre de 1970.

Sobre las señales de alerta.

Sobre resultados en la encuesta de salarios correspondiente al mes de junio último.

Sobre estadística de la producción editorial.

Otros informes de carácter económico.—Cifra.

## HUARTE Y CIA. S.A.

Fundada en 1927

# Emisión de obligaciones simples al 13,15 por 100

EMISION DE 500 MILLONES DE PESETAS, en Obligaciones Simples al 13,15% de interés, lo que representa el 10% de interés libre de gastos para el suscriptor.

La Emisión se abrirá el 25 de septiembre de 1970 en la Central y Sucursales del Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Popular Español, Banco de Bilbao, Crédito Navarro, La Vasconia, Caja de Ahorros de Navarra, Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Pamplona, Colegios Oficiales de Agentes de Cambio y Bolsa y de Corredores de Comercio.

La Emisión será al tipo de 10%, libre de gastos.

Se solicitará la admisión a cotización en alguna de las Bolsas Oficiales de Comercio.

Emisión autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo.

Septiembre 1970

# LEVI SION



### PARA ESTA NOCHE

8,55, Esta noche...; 9,00, Novela: "Crimen y castigo" (cap. XIV); 9,30, Telediario; 9,55, Avances; 10,00, Alfilo de lo imposible; 10,30, Ironside; 11,30, Cinco estrellas; 12,00, Veinticuatro horas; 00,15, Despedida y cierre.

### PROGRAMA PARA EL VIERNES, DIA 25

#### SOBREMESA

1,45, Carta de ajuste; 2,00, Apertura y presentación; 2,02, Panorama de actualidad; 3,00, Noticias a las tres; 3,25, Avances; 3,30, Fin de semana; 4,00, La casa de los Martínez; 4,30, Mis adorables sobrinos; 5,00, Hablemos de España; 5,15, Despedida y cierre.

#### TARDE

7,15, Carta de ajuste; 7,30, Apertura y presentación; 7,32, Frankenstein el joven; 8,00, Teleclub; 8,30, Por tierra, mar y aire.

#### NOCHE

8,55, Esta noche...; 9,00, Novela: "Crimen y castigo", (Cap. XV); 9,30, Telediario; 9,55, Avances; 10,00, Esta noche con... Luisa Ortega y Arturo Pavón; 10,30, Las diez de últimas; 11,15, Investigación en marcha; 12,00, Veinticuatro horas; 00,15, Despedida y cierre.

### PROGRAMA PARA EL SABADO, 26

#### SOBREMESA

1,45, Carta de ajuste; 2,00, Apertura y presentación; 2,02, Panorama de actualidad; 3,00, Noticias a las tres; 3,25, Avances; 3,30, Ritmo 70; 4,15, Sesión de tarde: "Angel negro".

#### TARDE

5,55, Avances; 6,00, Misión rescate; 6,30, Disney.

### NOGAT

Matricida de acción rápida que NUNCA FALLA



Con matarratas NOGAT en polvo, grano y pasta desforada, exterminará rápidamente y sin molestias toda clase de ratas, ratones y topos.

Recuerde que NOGAT no las mata en días; las mata en horas.

Si manda este recorte a Laboratorio SOKATARO, S.A., C/ San Juan, 16, Barcelona-13, recibirá un interesante folleto gratis.

landia; 7'30, Canciones; 8'00, Mi oso y yo; 8'30, Ojos nuevos.

#### NOCHE

8'59, Avances; 9'00, Hispanovisión; 9'30, Telediario; 9'55, Avances; 10'00, Pequeño Estudio: "El agua en las manos", de Manuel Alonso Alcalde; 10'30, Sopot 70;

Retransmisión diferi-

da del Festival de la Canción, recientemente celebrado en Sopot (Polonia), y en el que España participó conjuntamente con 26 países, consiguiendo el Premio de Interpretación y el Premio del disco.

00'30, Despedida y cierre; 12'15, Veinticuatro horas;

### "IL DISORDINE"

(El desorden)

Local de estreno: Cinema Carretas. De Arte y Ensayo.

Nacionalidad: Italo-francesa.

Director: Franco Brusati.

Intérpretes: Renato Salvatore, Samy Frey, Susan Strasberg, Alida Valli y Antonella Lualdi.

Por Harold

Un film que encaja muy bien en esa modalidad en que se exhibe, ya que es un verdadero ensayo de Brusati, que aquí debutó en las lides cinematográficas, y de arte por la estética tras la que siempre anduvo para hacer una exposición de las cras y defectos de la sociedad contemporánea. Esteticismo en la composición de los planos, en la cuidada fotografía —con encuadres muy bien conseguidos— y

en intentar un simbolismo en las imágenes que consideró eficaz para su crítica, expuesta con acritud y dejando a un lado el humor que en estas sátiras suelen poner sus compatriotas.

Es más que nada un buen ejercicio cinematográfico para un novato, que se resiente en la narrativa, pues falta claridad y deja alguna de las facetas que toca en el film un poco en el aire.

Se proyecta en versión original en italiano y la fotografía es en blanco y negro.

Muy buena la interpretación encomendada a un cuadro verdaderamente excepcional por el número de buenos actores que integran el reparto.

### "SIN RIVAL"

Local de estreno: Teatro Circo.

Nacionalidad: Italiana.

Director: Alberto Lattuada.

Intérpretes: Patrick O'Neal, Ira de Fustenberg, Nicoletta Machiavelli y Donald Pleasence.

Destaca en primer lugar en esta película el nombre de su director, Lattuada, el conocido cineasta italiano que, al realizarla, se introdujo en el agitado mundo del espionaje internacional sin duda para ponerse de acuerdo con el gusto actual de las gentes. Y no puede pasar desapercibida en la proyección la maestría del director, pues si bien el argumento es similar al de tantos otros films del género que se llevan visto, en el estilo personal del relato y en los aciertos que surgen sorprendentemente en los que no falta el ingenio.

El pintoresco ambiente de los espías ha sido tratado con humor, con muy buen humor, sustituyendo a las violencias clásicas. Aunque el fundamento del tema sea el conocido truco cinematográfico del hombre invisible, éste no ha perdido su efectividad para hacer reír al público, que sigue encontrando chocantes las escenas trucadas en las que el personaje se desvanece.

Humorísticamente transcurre la proyección, animada por las persecuciones, las intrigas y, muy especialmente, por el exhibicionismo femenino a cargo, de manera muy especial, de Ira de Fustenberg, la princesa que como Soraya ha intentado su incorporación al cine, generosa de sus encantos físicos, único lucimiento en que destaca.

La veteranía y el oficio del director ha hecho una obra atractiva para la mayoría del público, pues la diversión es permanente en «Sin rival», que además tiene una fotografía en color muy acertada con efectos de calidad y variedad en los escenarios, como ya es corriente en estos films que remedan los de James Bond.

**"SUENAN" LOS MILLONES**

**2º SORTEO 1970**

**4 MILLONES**

**EN PREMIOS**

**PRIMER PREMIO MEDIO MILLON**

**46**

**DIA UNIVERSAL DEL AHORRO**

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA**

Retire sus boletos hasta el 31 de Octubre

# En la Junta General Extraordinaria del Banco de Aragón se aprobó, por unanimidad, su fusión con el Banco Central

## Las acciones del Banco de Aragón se canjearán por acciones del Banco Central en la proporción de una por una

### Este acuerdo será muy beneficioso para los accionistas, empleados y para la región aragonesa

#### Se unirán las dos redes bancarias más importantes de Aragón

En el Salón de Actos de la Feria Internacional de Muestras, con gran asistencia de accionistas que representaba la casi totalidad del capital social, y bajo la presidencia de don TOMAS HIGUERA, Marqués de Arlanza, se celebró esta Asamblea General Extraordinaria.

#### INTERVENCION DEL PRESIDENTE

El Presidente inició su intervención saludando a los accionistas, y destacando la gran colaboración que siempre habían prestado al Banco y que ha sido la base fundamental de su desarrollo. Destacó que aun cuando los acuerdos de integración con el Banco Central fueran muy favorables para los intereses del accionariado comprendía su sentimiento por la desaparición de la Entidad como Banco independiente.

"Este sentimiento lo hemos compartido todos, dice, seguramente en igual medida, pero cuando se desempeñan cargos para los que nos habéis nombrado y reelegido durante tantos años, para defender vuestros intereses, mal estaría nos dejásemos llevar de sentimientos y no cumpliríamos con nuestro deber de velar lo mejor posible por los accionistas que nos nombraron". Indicó la oportunidad del momento elegido y puso de manifiesto que tanto las grandes industrias como la Banca, en el momento actual y ante unas perspectivas de acercamiento económico con Europa, exigen Entidades y Grupos Industriales o financieros de mayor dimensión.

Dijo, a continuación, que el Consejo había tenido en cuenta tres aspectos importantes, como era la defensa de los intereses de los accionistas, de los empleados y de la clientela.

Los acuerdos benefician ampliamente a los accionistas no sólo de un modo inmediato, sino con vistas a un futuro no muy lejano. "En segundo lugar —pero, mejor diría a la par— teníamos que asegu-

rarnos y dejar suficientemente clara, la seguridad de nuestros empleados, que tantos motivos de elogio y satisfacción nos han dado, originando en mis intervenciones, como Presidente, unas dedicaciones agradecidas, muchas veces emocionadas y siempre sinceras; por su cooperación y entrega, base fundamental para la prosperidad de nuestro Banco. Tras de agradecer una vez más su valiosa aportación, puedo asegurarles que, no sólo serán respetadas sus condiciones actuales, sino que han de tener muchas más posibilidades, que no dudo han de aprovechar, dadas su capacidad y aptitudes.

Con respecto a la antigua y adicta clientela manifestó su convencimiento de que se la seguirá ayudando así como a los intereses de la región en que el Banco nació y donde tiene su más importante campo de acción. Y no sólo como hasta ahora, sino en más importante medida, ya que no hay que olvidar que el Banco Central era ya la Entidad Bancaria que tenía más sucursales en Aragón y con nuestra aportación se destacará de forma relevante.

Terminó su intervención pidiendo a los accionistas, seguramente continuadores en el Banco Central que, así como hasta ahora habían sido los mejores propagandistas y defensores del Banco sigan en igual medida propagando y defendiendo el Banco Central, en la seguridad que al mismo tiempo que defienden sus intereses lo hacen igualmente con los de la Región Aragonesa.

#### INFORME DEL CONSEJERO-DIRECTOR GENERAL

Comenzó su disertación

haciendo una breve glosa del desarrollo económico nacional que tiende a aperturas exteriores, y a los estímulos de la política oficial para que las empresas adquieran un mayor volumen y un mayor desarrollo. "Todo esto sirve de soporte —dijo— no ya para el legítimo deseo de alcanzar cada empresa esa dimensión óptima, sino incluso para el deber social de intentarlo por todos los medios".

Continuó refiriéndose al "Statu quo" bancario y a los planes de expansión que han limitado las posibilidades de la Banca en la apertura de nuevas oficinas y comentó que, aunque los Bancos pequeños habían alcanzado un aceptable nivel intermedio, la distancia con las grandes Entidades tiende a aumentar.

Para conseguir la dimensión óptima el Banco de Aragón ha utilizado todos los medios a su alcance, pero ante la imposibilidad de conseguirlo se pensó en integrarse con un gran Banco Nacional. Decidirse por el Banco Central tenía un fuerte fundamento, porque existían ya vínculos antiguos. Esta Entidad tiene la dimensión necesaria, y pensando en nuestra estructura regional es el Banco de más importancia por su número de oficinas de los establecidos en la Región Aragonesa.

La integración de ambas Entidades va a hacer posible alcanzar una organización con 75 oficinas en Aragón, de ellas 18 agencias urbanas en Zaragoza, y la economía aragonesa se va a encontrar con este magnífico instrumento para su desarrollo.

Se extendió después en la cuenta de cifras de capital, recursos, etc. que

justifican la negociación y su resultado, y comentó la oportunidad de esta operación, en unos momentos en que el Banco de Aragón no va a ella en "postura forzada", sino en magníficas condiciones para conseguir los fines propuestos.

Comentó luego el dividendo del ejercicio, indicando que será satisfecho a partir del primero de octubre y en el momento de realizar el canje de las acciones, un dividendo a cuenta de 35,21 pesetas brutas, e informó a los accionistas de que el Banco Central pensaba realizar para finales del ejercicio una ampliación de capital a la par en la proporción de UNA por SIETE, a la que tendrán derecho los accionistas del Banco de Aragón.

El Consejero - Director General terminó su informe diciendo "esta es la propuesta que se trae ante ustedes, naturalmente, como ha señalado nuestro Presidente, una propuesta como ésta no se trae sin melancolías, pero por otra parte, la certeza del deber cumplido da siempre la fortaleza necesaria en estos casos. No hay propiamente una desaparición, sino una integración, y juntos trataremos de seguir laborando por la economía de España y la economía de Aragón.

A continuación fueron aprobadas por unanimidad las propuestas que se sometían a la Junta, entre ellas la fusión por el Banco Central y el canje de las acciones Banco de Aragón por acciones Banco Central en la proporción UNA por UNA. El personal del Banco de Aragón queda integrado en el Banco Central con los mismos emolumentos, categorías y funciones que tienen actualmente.

# Banco Central

Para dar puntual cumplimiento a los preceptos del Real Decreto-Ley del 24 de enero de 1928, que prescribe la entrega al Tesoro Público de los saldos de las cuentas bancarias y de los valores en depósito en presunción de abandono por el transcurso de veinte años sin haberse ejercido respecto a ellos ningún acto de dominio o de administración se publican unas relaciones especificadas, por nombres, localidades, concepto y cuantía de las partidas y los valores que se hallan en tal situación, advirtiendo que, si en el plazo improrrogable de tres meses, no se promueve reclamación por los respectivos titulares o derechohabientes, se ingresará dentro del primer trimestre del año 1971 como es preceptivo, el importe de los saldos de cuentas y depósitos en efectivo, en la Tesorería de Hacienda Central del Ministerio del Ramo, sin que posteriormente haya lugar a atender ninguna petición de las cantidades componentes de los saldos ni de los valores entregados a la Hacienda Pública.

#### RELACION DE CUENTAS SIN MOVIMIENTO DESDE EL AÑO 1951

ALBACETE.—Cuentas Corrientes: Cristina Abos Carmen, 227,80; Matilde Fernández Parra, 174,24; Leonardo y Carmen Flores Flores, 250; José García Lechiguero, 133,55; Luis García Gómez, 111,75; José María Giménez Molina, 498,75; Magdalena Gómez Rodríguez, 625; Valeriano Gómez Olivares, 932,70; José González Molina, 558; Llanos López Tello, 438,66; Vicente Martín Rosell, 254; Fernando Masó Monserrat, 198,24; Pascasia Molina Martínez, 175,05; Nolasco García y Hermano, 150; María Ochando Royo, 916; Miguel Pérez Serra, 200; Valeriano Perier, 527,25; Manuel Risueño García, 358,05; Manuel Romero Monreal, 538,08; Adoración Sánchez Monsalve, 156,25; Clemente Soriano García, 416; Soc, Plenip, a don Francisco Rodríguez Acosta, 440,75; Joaquín Albi Agero, 145,74; Pedro Almagro Liza, 248,05; Eugenio del Monte Gil, 102,58; Higinio Collado Giménez y José Collado González, 189,70; Vicente Fernández Pérez, 100,95; Domingo García Gómez, 100; María T. García Martínez, 264,40; María Giménez Villena, 164,60; Salvador Giménez Hernández, 218,67; Miguel Gómez Sola, 145,90; Salvador González Beltrán, 105,51; Valentín Lizondo Polo, 165,20; Ramón López Bravo y María Peñarriba Zamora, 213,25; Manuel Manzano Manzano, 198; Bartolomé Marqueño Navarro, 174,50; Inés Martínez Viuda de Alvarruiz, 218,83; Santiago Martínez Córdoba, 120,35; Víctor Martínez Giménez, 100; Manuela Mateos Sanz, 334,15; Facundo Monteagudo Sahuquillo, 200; José Morcillo López, 102,30; José Peiró Vidal, 100; Enrique Roldán Córcoles, 145,80; Francisco Romero León, 190,60; Baldomero en Testa Sánchez Felipe, 223,44; Francisco Sánchez Palas, 100; Legorburo Oriola y José Legorburo Soría, 567,45; Silverio Serrano Gómez, 100; Vicente Teruel Ruiz, 578,25; Juan A. Torbero Ballesteros, 127,50; Arturo Torrecillas Cruz, 120; Manuel Vallalta Vallalta, 139,35; Arturo Villalba González, 438,60.

LA RODA.—Cuentas de Ahorro: Agustín González Lara, 634; Amalio Donate Pérez, 301; Alfonso, Isabel y Angel López de Haro, 241; Francisco Alcahud Collado, 591; Matilde Herrero Escobar, 387; Diego María Tébar, 434; Abel Donate Alarcón, 154; Juan J. Mateo y Lucía Martínez Ibáñez, 108; Manuel y Esteban Mazcuñán Sevilla, 114; Enrique Giménez Tébar y Lorenzo Escribano Martínez, 202; Angeles Escobar Muñoz, 223; Pilar Martínez Hernández, 209; Pedro Montejaño Díaz y Pilar Berruga López, 235; Felipe Martínez López, 470; Sotero Munera Cañadas y Antonia Bautista Serna, 171; Petra Cueto Hellín y Angel Hellín Cueto, 129; Santiago Quintanilla Piñero y Amós Peñarribia, 245.

Cuentas Corrientes: José Carretero Tébar, 102,50.

HELLIN.—Cuentas Corrientes: Pedro Fernández Pardo, 557,23; Teresa Claramonte Giménez, 327,50; Rafael Martínez Felipe, 403,75; Juan Martínez Salinas, 292,35; Miguel Montes Pons, 400,45; Diego Sánchez García, 496; Herederos de Andrea Guirado, 151,77; Francisco Olivares Giménez, 226,85.

Cuentas de Ahorro: Miguel Córcoles Rodríguez, 506,65; Manuel Pérez Miralles, 390,65; Francisco Martínez Ramón, 231,95; Manuel Baeza Rodríguez, 180,50; Tesorera de San Vicente de Paul, 174; José Navarro Garrido, 149,40.

ALMANSÁ.—Cuentas de Ahorro: Vicente Díaz Tornero, 548,80; Sdad. de Socorros Mutuos "La Humanitaria", 354,45; Indalecio Sánchez Gandía, 258; José Arquez Arquez, 323,70; Lorenzo Gil Buena, 211,65.

No basta saber leer y escribir, hay que saber también hablar, pensar y sentir.

Acude a las clases para adultos.

# el tráfico actualidad

## LA SUSPENSION DEL PERMISO DE CONDUCIR

### Infracciones del Código de la Circulación que suponen esta penalidad

La Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico ha dictado muy recientemente una Circular, en la que se subrayan aquellas infracciones más frecuentes que pueden ser causa, aparte de una sanción de multa, de la suspensión del permiso de conducir, que se puede decretar por un tiempo de hasta tres meses.

Con este motivo la Jefatura Provincial de Tráfico de Barcelona, ha hecho

pública una nota en la que se informa de las infracciones del Código de la Circulación que suponen esta penalidad.

#### Estan son: LA CONDUCCION TEMERARIA O NEGLIGENTE

1º.—La conducción de un vehículo de motor de tal modo que, por el número notoriamente excesivo de los viajeros, por su colocación y, en su caso, por la postura adoptada

respecto a cualquiera de ellos por el conductor, la libertad de movimiento de éste, su campo de visión o su consciente atención quedan sensiblemente disminuidos. (Infracción al párrafo 1º del artículo 18.)

1º.—Rebasar a otros vehículos parados en intersecciones, semáforos con luz intermitente o pasos de peatones, sin cerciorarse—por no tener visibilidad a ambos lados—de que puede hacerse sin peligro de accidente. (Infracción al párrafo primero del artículo 18.)

3º.—La conducción de un vehículo de motor a una velocidad notablemente superior a la autorizada en un determinado lugar, o excesiva en relación con la potencia, característica y condiciones técnicas del vehículo, estado de la calzada o densidad de usuarios de la vía pública, de tal forma que se ponga en peligro la seguridad de la circulación. (Infracción al párrafo primero del artículo 18.)

4º.—Entablar competencia de velocidad con vehículos de motor. (Infracción al artículo 19.)

#### NO CIRCULAR POR LA DERECHA

5º.—Circular con un vehículo en curvas o cambios de rasante sin visibilidad invadiendo total o parcialmente la mitad izquierda de la calzada, de tal modo

que pueda fundadamente calcularse, dada la clase y potencia del vehículo, de la velocidad que lleva y del trazado de la vía, que de presentarse otro vehículo en dirección contraria no podría el infractor situar el suyo en la mitad derecha a una distancia de aquél no inferior a treinta metros. (Infracción al párrafo tercero del artículo 21.)

#### LOS CAMBIOS DE DIRECCION

6º.—Cambiar la dirección de un vehículo interceptando con ello la marcha de otro que circule en sentido contrario, de tal modo que obligue a su conductor, para evitar la colisión y en relación a la velocidad que ambos vehículos lleven, a hacer una brusca y peligrosa desviación o a dar una violenta frenada; o hacer igual cambio de dirección, obligando a su conductor a

(Pasa a la pág. OCHO)

## Leyendo el Código

### Circulación en curva de visibilidad reducida

HECHO DENUNCIADO

“Rodar sobre la línea continua en curva de visibilidad reducida”. Automóvil de segunda categoría. Multa impuesta, 1.000 pesetas.

RECURSO

Que en ningún momento rebasó la línea existente en la calzada, tocándola tan sólo durante unos metros al entrar en la curva a que se hace referencia en el boletín de denuncia.

La Fuerza actuante se ratifica en la denuncia y además expone que fue en pleno radio de la curva donde rodó el recurrente sobre la línea longitudinal continua.

RESOLUCION

Que al quedar acreditado por las manifestaciones del recurrente, corroboradas por el informe de la Fuerza actuante recogido en precedente. Resultado, que no es que aquél rebasara la línea longitudinal continua y, por tanto invadiera la parte izquierda de la calzada, que es lo que sanciona el artículo 21, párrafo tercero del Código de la Circulación, sino que únicamente rodó por encima de la referida línea, debe estimarse que tal hecho constituye infracción al precepto citado en su párrafo primero que impone la obligación de circular por la derecha de la calzada, aun cuando el centro de ella se halle libre, sin invadir las marcas viales como preceptúa el artículo 174 del propio texto, por lo que procede modificar la resolución impugnada sancionando al recurrente con multa de doscientas cincuenta pesetas, que es la señalada en el Anexo número 1 del citado Cuerpo legal para corregir la infracción que se declara cometida”.

(Es un servicio de Divulgación de la Jefatura Central de Tráfico.)

## Banco Central, S. A. Banco de Aragón, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 143, en relación con el artículo 134 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que las Juntas Generales extraordinarias de accionistas del Banco Central, S. A. y del Banco de Aragón, S. A., válidamente celebradas, de acuerdo con los requisitos exigidos por el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, los días 19 de septiembre actual en Madrid, la del primero, y el día 21 del mismo mes en Zaragoza, la del segundo, han acordado la fusión de ambas Entidades, mediante la absorción del Banco de Aragón, S. A. por el Banco Central, S. A. y consiguiente disolución sin liquidación de aquél. En virtud de este acuerdo, cumplidas que sean todas las prescripciones legales, el patrimonio del Banco de Aragón, S. A., será adquirido por traspaso en bloque a título universal por el Banco Central, S. A., que se hará cargo de todos los bienes, derechos y obligaciones de toda clase y de todas las actividades bancarias y no bancarias del Banco de Aragón, S. A.

Para llevar a cabo la citada fusión, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 142 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el Banco Central, S. A. aumentará el capital social en la cuantía que proceda, entregando en canje a los accionistas del Banco de Aragón, S. A. una acción nominativa del Banco Central, de 500 pesetas de valor nominal, por cada acción del Banco de Aragón del mismo nominal que posean, con derechos políticos y económicos iguales a las actualmente en circulación.

Los accionistas del Banco de Aragón, S. A. pueden realizar el canje de sus acciones en la proporción acordada, durante el plazo de un mes, a partir del día 26 de septiembre de 1970, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 135 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

La operación de canje se llevará a cabo mediante entrega de los Extractos de inscripción de las acciones del Banco de Aragón en cualquiera de las Sucursales y Agencias del Banco Central y del Banco de Aragón.

Madrid, veintidós de septiembre de mil novecientos setenta.

BANCO CENTRAL, S. A.  
Vicesecretario General,  
fdo. Juan Bule Hombre

BANCO DE ARAGON, S. A.  
Secretario General,  
fdo. Luis Ariño Malo

## La conducción de un vehículo con remolque

La afición al camping y la práctica de los deportes náuticos en algunos embalses va haciendo cada vez más corriente entre los españoles el conducir un co-

che arrastrando un remolque (caravana, lancha, etc.). Si el conductor es consciente de su carga y practica una técnica especial de conducción no encontrará difícil ni peligroso el hacerlo. Siga estos consejos y se verá libre de preocupaciones:

#### EL COCHE

En primer lugar su coche debe tener capacidad para el arrastre. Una regla sencilla dice que un coche de turismo en buenas condiciones puede arrastrar con seguridad un remolque cargado cuyo peso sea igual a la mitad del peso del coche. Excepto para los remolques muy pequeños, es recomendable un coche que tenga un motor potente.

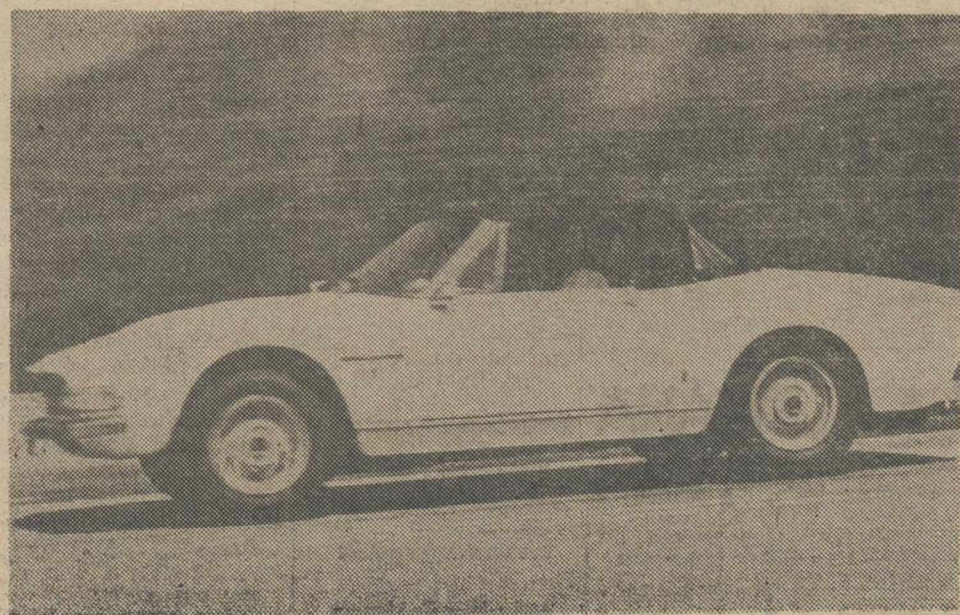
Para un remolque pesado es preciso acondicionar el coche con un equipo especial que comprende un radiador y ventilador más grandes, aro de refuerzo para el ventilador, muelles, amortiguadores y frenos más potentes, así como unas luces más brillantes para los intermitentes y los pilotos traseros.

#### LA CARGA

En el coche se debe cargar solamente el 10 por ciento aproximadamente del

(Pasa a la pág. OCHO)

## HE AQUÍ EL FIAT DINO 2400



Este es el nuevo Fiat Dino 2.400, capaz de alcanzar una velocidad máxima de 210 kilómetros por hora, con un consumo de 15,8 litros cada 100 kilómetros. Su precio en Italia es de 4.130.000 libras.—(FOTO FIEL)

# EDUCACION Y DESCANSO

Primer Concurso Nacional de Poesía

La Dirección Nacional de la Obra Sindical «Educación y Descanso», con motivo de conmemorarse el centenario de la muerte del ilustre poeta sevillano, Gustavo Adolfo Bécquer, tan cantado por la juventud, abre sus puertas a la inspiración poética de los trabajadores españoles, como asimismo a los aprendices de los Centros de Trabajo de la Organización Juvenil y a los alumnos de las Escuelas de Formación Profesional y de los Institutos Laborales, para que concurren con sus trabajos al concurso de poesía que se convoca bajo las siguientes

### BASES

**Primera.**—Los originales, serán escritos a máquina, a doble espacio, en papel tamaño de folio, por una sola cara y por triplicado. Deben ser inéditos, siendo el tema y formas de libre elección, entregándose en sobre cerrado al secretario provincial de la Obra Sindical «Educación y Descanso», de la provincia respectiva, quien, a su vez, remitirá la totalidad de los trabajos recibidos a esta Nacional.

**Segunda.**—Se concederán cinco premios, consistentes en un primero de 10.000 pesetas, segundo de 5.000 pesetas y tres más de 2.000 pesetas, además de los correspondientes obsequios conmemorativos.

**Tercera.**—La admisión de trabajos finalizará el día 28 de noviembre, admitiéndose un solo original por autor.

Para concurrir a este certamen será condición indispensable pertenecer a cualquiera de los centros anteriormente citados o ser afiliado a «Educación y Descanso», lo que se reseñará al pie de la composición presentada, así como nom-

bre, apellidos, teléfono y residencia; debiendo justificar tal requisito caso de que fuera premiado.

**Cuarta.**—La Obra Sindical «Educación y Descanso» se reserva el derecho de publicar, si lo estimare, los trabajos galardonados, sin que por ello entrañe derechos para su autor, renunciando por tanto a ellos al aceptar estas bases.

El Jurado de selección y calificación de premios estará compuesto por destacadas personalidades de las letras, siendo su fallo inapelable. Actuará de secretario un funcionario del Servicio de Cultura y Arte.

La entrega de premios se verificará el día y lugar que oportunamente se señale, siendo pública la asistencia y procediéndose por sus autores a la lectura de los trabajos premiados.

Madrid, septiembre 1970  
EL DIRECTOR,

### LABORATORIO VETERINARIO

Solicita joven de inquieto espíritu comercial en Albacete, para visitador y promocionar ventas. Solicitudes manuscritas con «curriculum vitae» Apartado de Correos, 151 - MADRID.

El mayor favor que pueden hacer a un amigo que nada sabe, es ayudarle a aprender y recomendarle que asista a las clases para adultos.

# EL TRAFICO, ACTUALIDAD

## La suspensión del permiso de conducir

(Viene de la SEPTIMA). análogas maniobras. (Infracción al apartado a, del artículo 25).

### EL RESPETO A LA PRIORIDAD DE PASO

7º.—Interceptar el paso de un vehículo que se acerca por la derecha o por una vía de prioridad señalizada en una intersección, si se obliga a su conductor, para evitar la colisión y en relación con la velocidad que llevan, a desviar de modo brusco o a frenar violentamente. (Infracción a los apartados d) y e) del artículo 25.)

### ADELANTAMIENTOS

8º.—Adelantar por la derecha a un vehículo cuyo conductor no hubiera señalado su intención de tomar otra vía a la izquierda y de tal forma que el último se vea obligado a desviarse bruscamente o a frenar de modo violento para no colisionar con el adelantante u otro tercer vehículo que se aproxima en dirección contraria. (Infracción al párrafo segundo del artículo 30.)

9º.—Adelantar a un vehículo o rebasar un obstáculo invadiendo la mitad izquierda de la calzada cuando otro vehículo se aproxima en dirección contraria, de modo que se obligue al conductor de este último o del vehículo adelantado a desviarse bruscamente o a frenar de modo súbito para evitar la colisión. (Infracción al apartado a) del artículo 30 y al 40.)

10º.—Adelantar o rebasar a un vehículo en curva cambio de rasante u otro

lugar sin visibilidad, con invasión de la mitad izquierda de la calzada, de manera que pueda fundamentalmente calcularse, en razón de la clase y potencia del vehículo que adelante, de la velocidad que lleve y del trazado de la vía, que de aproximarse otro vehículo en dirección contraria, no podría el infractor situar el suyo en la mitad derecha de la calzada a una distancia de aquél no inferior a treinta metros. (Infracción a los apartados a) y d) del artículo 30 y al 40.)

11º.—Interpretar la marcha del vehículo adelantado al volver bruscamente a la mitad derecha de la calzada, una vez hecho el adelantamiento, o interceptar la marcha del vehículo que, previo aviso, pretende adelantar, de forma que, en ambos casos, el conductor del otro vehículo que se vea obligado para evitar la colisión y en relación con la velocidad de los vehículos, a salirse de la vía, desviarse brusca y peligrosamente o frenar de modo súbito. (Infracción a los apartados c) e i) del artículo 30.)

### PARADAS Y ESTACIONAMIENTOS

12º.—Parar o estacionar un vehículo en curvas, cambios de rasante o sus proximidades u otro lugar sin visibilidad de vías interurbanas, de manera que el conductor del vehículo que pretenda rebasarlos tenga que efectuar la maniobra que, como merecedora de sanción, hechos descritos como 9º; o abandonar calzadas de grandes dimensiones en los citados lugares o en vías interurbanas insuficientemente iluminadas. (Infracción a los artículos 45 y 48.)

13º.—No detenerse el implicado en un accidente, cuando se compruebe fundamentalmente que tuvo conocimiento cierto de aquél. (Infracción al apartado I a) del artículo 49.)

### UTILIZACION DE LAS LUCES DEL VEHICULO

14º.—Dar, mantener o restablecer el alumbrado intensivo en el cruce con otro vehículo que se acerca en dirección contraria a cuyo conductor puede deslumbrarse. (Infracción al apartado B) del artículo 147.)

15º.—Estacionar de noche el vehículo sin luces invadiendo total o parcialmente la calzada en vía interurbana insuficientemente iluminada. (Infracción al apartado a) del artículo 149.)

### OBEDIENCIA A ORDENES DE AGENTES O SEMAFOROS

16º.—No detenerse ante la luz roja de un semáforo o la señal de alto de un agente, haciéndolo con marcha viva o manifiesta

desatención a las incidencias del tráfico de tal forma que se cree una situación evidentemente peligrosa para la seguridad vial, aunque no se traduzca en maniobra de emergencia efectuadas por otros vehículos, pues de existir se sancionaría conforme a la infracción descrita como 7º si se trata de cruce de vías. (Infracción a los apartados b), número 2 y c) del artículo 174, respectivamente.)

ro 2 y c) del artículo 174, respectivamente.)

### OTRAS INFRACCIONES

17º.—Cualquiera otra infracción a los preceptos y apartados indicados, concurrendo circunstancias análogas a las descritas en los supuestos anteriores, cuando se origine un riesgo de colisión o accidente, aunque se conjure o evite por la acción de terceros.

## La conducción de un...

(Viene de la SEPTIMA).

peso total del remolque, incluido el enganche. Si se lleva también cargado el baúl del coche, conviene reducir el peso del remolque.

Se debe comprobar la presión de los neumáticos del coche de acuerdo con las indicaciones del fabricante.

### EL ENGANCHE

Para pesos corrientes (espiga de peso no superior a 110 kilos) es suficiente un buen enganche soldado o atornillado con tuerca de seguridad al bastidor del coche. Para pesos pesados (espiga de peso superior a 110 kilos) se requiere un enganche nivelador de carga.

No use nunca el parachoques como gancho. Es peligroso.

### TECNICA PARA LA CONDUCCION

Esquinas y curvas. Las ruedas del remolque no siguen la trayectoria de las ruedas del coche. Hay que abrirse lo suficiente en las esquinas para que el remolque pueda tomar bien la curva. En las curvas cerradas a la derecha hay que separarse bien del borde del pavimento; en las curvas a la izquierda apartarse de la línea central.

Al adelantar. Recuerde el peso extra; la aceleración será más débil y necesitará mayor espacio para la maniobra. Recuerde la longitud del coche y del remolque, y no vuelva a su carril demasiado pronto. Mire a los retrovisores y utilice los indicadores de dirección. Cambie de carril con suavidad.

Al ser adelantado. Las turbulencias de aire procedentes de un autobús o de un camión grande desviarán su remolque hacia la derecha. Pero el vacío que sigue tenderá a corregir la desviación inmediatamente. Así pues, no frene.

Detenciones. Los frenos de los remolques, tanto hidráulicos como eléctricos deben ser activados por el pedal del freno del coche y ajustados a la carga. Solamente los pequeños remolques (de menos de 750 kilos) pueden ser arrastrados sin frenos.

Aumente su distancia de separación con los demás vehículos y evite situaciones que requieran una detención repentina.

Marcha atrás. Incluso los remolquistas con experiencia evitarán la marcha atrás si es posible. No es fácil y siempre es peligroso. Si tiene que retroceder coloque su vehículo de forma que el remolque gire hacia la izquierda donde lo pueda ver por la ventanilla lateral. Pero antes de la maniobra observe el terreno por detrás por si hubiera algún obstáculo o algún niño. Pida a otra persona que le ayude desde fuera del coche. Cuando gire el volante hacia la derecha, el remolque se irá hacia la izquierda, y cuando gire hacia la izquierda el remolque irá hacia la derecha. Recuérdelo siempre.

El retroceder y usar debidamente los amplios retrovisores laterales que debe llevar son las prácticas más difíciles de adquirir arrastrando remolques. Conviene practicar en una explanada libre si se es un principiante.

### CALENTAMIENTO DEL MOTOR

Si el motor de su vehículo se calienta en exceso mientras arrastra un remolque proceda de esta forma:

- 1.—Deténgase en un sitio seguro y apartado de la carretera.
- 2.—Eche el freno de mano y ponga el cambio en punto muerto.
- 3.—Levante el capó, pero no quite el tapón del radiador.
- 4.—Mantenga el motor al ralentí acelerado para aumentar la ventilación del radiador. (Nunca vierta agua en un motor caliente).

(Traducido y adaptado al español del manual Travel Safety Guide (capítulo «The Tricks of Trailer Towing»). Consejo Nacional de Seguridad Chicago, 1967).

## PRODUZCA LA PIEL MAS VALIOSA DEL MUNDO

crie chinchillas!

INCLUSO EN SU PROPIA VIVIENDA



chinchilla LA ALEMANA

le ofrece bajo contrato:

seguro de vida y fecundidad compra de crías al contado beneficio mínimo asistencia técnica gratuita

solo 75 céntimos diarios y 30 minutos de atención

Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Localidad \_\_\_\_\_

chinchilla LA ALEMANA  
RAMBLA MENDEZ NUNEZ, 14-2.  
BUZON LEURA - ALICANTE

ENVIE ESTE CUPON Y RECIBIRA SIN COMPROMISO NUESTROS CATALOGOS ILUSTRADOS



# LA PROVINCIA AL HABLA

## Buenas noticias de la feria de Munera

### El pórtico literario revistió una importancia digna de todo elogio

Las primeras noticias que pueden darse de la feria de Munera no pueden ser más atractivas. Esa feria siempre dispuesta a ofrecer bellas e irrefutables facetas a propios y extraños, está contando este año además con un calor totalmente veraniego.

Tal y como estaba anunciado, la feria se abrió el día veinte por la tarde con el canto de una Salve ante la imagen de la Patrona Nuestra Señora de la Fuente. Más tarde se quemó en la Plaza del Caudillo la tradicional «luminaria» que hace feliz a los jóvenes y a los que ya no lo son. Coincidiendo con ella quedó inaugurado el estupendo alumbrado que este año lucen dos calles y la plaza mayor.

Luego, a las once de la noche empezó en el casino La Amistad, el llamado Pórtico Literario a la Feria, con que desde hace dos años se viene dando principio a ella.

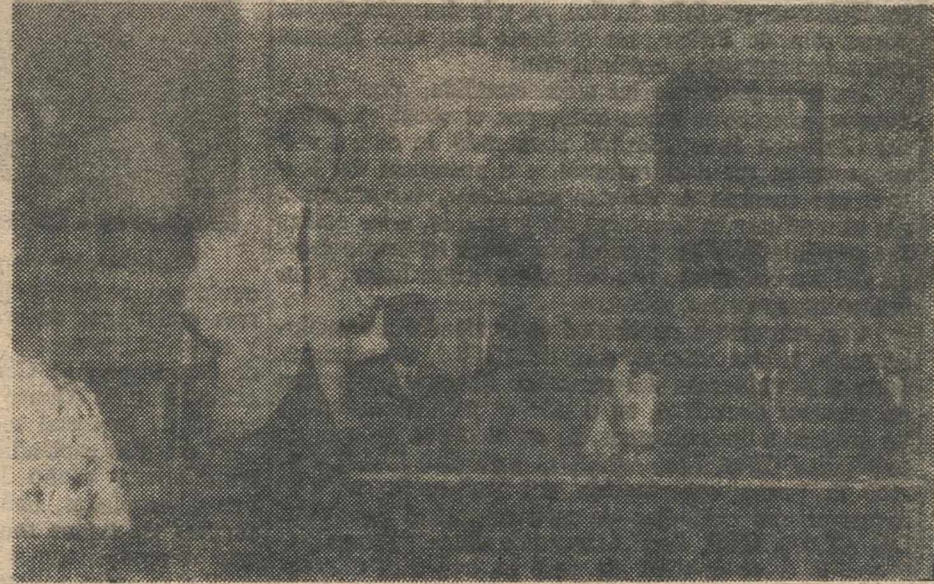
El salón estuvo abarrotado de público ávido de escuchar las palabras que en variados estilos se les iban a decir por distintos oradores.

Actuó de presentador el munereño don José Luis Castejón. En primer lugar concedió la palabra al que había de hacer el pregón de las fiestas en su doscienta catorce edición, don Enrique García Solana.

El mencionado trató del pasado, presente y futuro de la feria. Hizo una sucinta relación histórica del pasado y del presente llegando hasta nuestros días y terminó emplazando a autoridades y pueblo en general a una colaboración ideal con el fin de hacer cada día más bella y atrayente nuestra feria, para que así como nosotros estamos satisfechos del pasado y presente de la feria, nuestros descendientes puedan estarlo también del futuro.

A continuación le fue concedida la palabra a don Pedro Ruiz González. Este se ocupó de la feria y de la juventud. Hizo una relación de cuanto la vida en general le debe a los jóvenes y preguntó muy acertadamente qué habría sido de la civilización si no hubiera juventud o más bien si ésta no hubiera tenido las inquietudes que siempre ha tenido. Recapitulando terminó por solicitar de las autoridades una ayuda desinteresada y amplia a esa juventud que tanto puede aportar de bueno a la feria y a la vida de sociedad. Fue muy aplaudido.

Seguidamente el presentador dio paso a una poeta. En este caso se trataba



de la señorita albacetense Consuelo Ros Murcia, des plazada de la capital expresamente para tomar parte en este acto. Leyó tres composiciones suyas sobre muy diferentes temas como el

### BRILLANTES FIESTAS



Las fiestas tradicionales de Munera vienen celebrándose en un ambiente de espléndida animación. Un especial cariño en la confección del programa de festejos, un gran cuidado de detalles ornamentales, como la magnífica iluminación de sus calles principales, además de la probada cordialidad e hidalguía de los munereños, hacen de la admirada localidad el centro de atracción de muchísimos forasteros que viven horas deliciosas de alegría y confraternidad.

Vaya para el Municipio de Munera, y de manera especial para su alcalde, don José Miguel Paños, la felicitación más sincera por el éxito de estas tradicionales y famosas fiestas.

amor, la madre y la amistad. Recibió muchísimos aplausos al final de la lectura de cada una de sus composiciones. Terminó leyendo una sentida composición de García Lorca y también mereció muchos aplausos.

Para seguir con la aportación femenina, Castejón anunció que un niño iba a leer una composición original de una joven munereña, señorita Angeles García Moreno, que por causas ajenas a la voluntad de todos no pudo leer ella misma. Se trataba de un encendido canto al paisaje, a las gentes, a la Patrona y a todas las cosas de Munera. El público correspondió con una nutrida salva de aplausos.

Le siguió en el turno de oradores don Eugenio Fernández Cuenca, alcalde de Barrax. Los organizadores del acto habían puesto un gran interés en abrir las puertas de ese pórtico a la colaboración de los pueblos vecinos con el deseo de estrechar al máximo las relaciones con todos ellos.

Don Eugenio deleitó a todos con esa hermosa prosa suya que nunca se sabrá si es poesía total o prosa rimada. Habló precisamente de esa idea de estrechar lazos culturales de unos pueblos con otros. Dijo que ya hay lazos de amor y de espiritualidad al dirigir todos los pueblos sus ojos a la misma Madre Celestial aunque con nombres diferentes. Y terminó haciendo hincapié en esa necesidad del hermanamiento de los pueblos que tantos beneficios puede traer a la Patria y sus habitantes. Todos los asistentes al acto aplaudieron durante varios minutos aprobando sus hermosos conceptos.

Le siguió en el uso de la palabra el también vecino de Barrax don Francisco González Bermúdez hacien-

do una historia de las ferias de antaño y de hogaño. Se remontó a los primeros orígenes conocidos de las ferias en los pueblos primitivos, terminando por reseñar brevemente las ferias nacionales más célebres y en particular las albacetenses. Terminó alabando la de Munera, que dijo constituye un faro deslumbrador en toda la comarca. Fue muy aplaudido y tuvo que saludar repetidamente.

Entonces le tocó actuar a otro barrajeño, el joven don Francisco Jiménez Carretero, quien unas veces leyendo y otras recitando dio a conocer algunas de sus composiciones poéticas. El público

Pasa a la página 10



## Nueva Junta Rectora de la cooperativa vinícola La Remediadora

El día 20 del actual ha tenido lugar la asamblea general de la Cooperativa Agrícola "La Remediadora" y, entre los varios asuntos tratados figura la liquidación y rendición de cuentas de la campaña que ha terminado, la renovación estatutaria de cargos de la Junta Rectora, correspondiendo cesar como secretario a don Leopoldo Martínez Perona; tesorero, a don Matías Blasco Pérez, y vocal, don Aniceto Mendieta Palacios, los cuales han vuelto a ser elegidos, lo que demuestra el papel tan satisfactorio que han desempeñado estos señores en sus cargos respectivos dentro de la entidad que representan. Por tanto, la actual Junta rectora ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Santos

Alarcón Carrilero; tesorero, don Matías Blasco Pérez; secretario, don Leopoldo Martínez Perona; vocales, don Aniceto Mendieta Palacios y don Manuel Merlos Ruiz.

Con lo cual se ha puesto, una vez más, de manifiesto, la buena marcha de esta entidad, que tan gran labor social está desarrollando, obteniendo los mejores resultados en beneficio del agro rodense.

Son dignas de admirar las instalaciones de este complejo cooperativo, modelo de organización, que dan prestigio a nuestro pueblo, y aprovechamos estas líneas para felicitar a cuantos intervienen acertadamente en la dirección y buena marcha de este complejo.

A. DONATE

La Campaña de Alfabetización debe extenderse hasta el último rincón de nuestra provincia. Colabora con ella.



### ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CURSO 1970 - 71

CIERRE DE MATRICULA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1970

- Carrera universitaria de 5 cursos.
- Objetivo: Formación de especialistas en Organización y Dirección Empresarial (Licenciados en Ciencias Empresariales)
- Admisión: Se requiere Preuniversitario, o titulación equivalente. Posibilidad de inscripción condicionada a la aprobación de grupos pendientes en Septiembre.

DOCUMENTACION E INFORMACION: EN SECRETARIA DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ALICANTE VISTAHERMOSA - APDO. 306-ALICANTE - TELEFONO 233840

# CARTAS al DIRECTOR

## Réplica a la carta abierta sobre "espectáculos deprimentes"

Albacete, 21 de septiembre de 1970  
Sr. D. Antonio Andújar Balsalobre  
Director de LA VOZ DE ALBACETE  
Ciudad

Señor director:

En la Sección "Cartas al Director" correspondiente al diario que usted dirige, de fecha 18 del corriente, pude leer, una "Carta abierta" que me permito desglosar y analizar, con el ruego de que sea insertado en la misma sección, por lo que anticipadamente quedo agradecido.

En primer lugar, la carta publicada y firmada por José Bono Martínez, quiere ser una crítica acerba y despiadada, (aunque a mí me haya hecho gracia), de un grupo artístico que por lo visto actuó en los días de Feria de Albacete; pero al no especificar a quien se refiere concretamente, es lógico sacar en consecuencia que, o engloba a todos los espectáculos que por Albacete pasaron por estas fechas en su juicio, o este señor es de los que tiran la piedra y esconden la mano, que no es precisamente una de las cualidades que nos distingue a los que orgullosamente podemos denominarnos "celtibéricos".

Dice este señor en su carta: "en fila larguísima formaban cola (casi siempre las filas son en cola, o las colas en fila) centenares de personas con el propósito de no perderse ninguna actuación de las vedettes de CIERTO GRUPO ARTISTICO (llamémoslas X) mi curiosidad no quedó satisfecha y conseguí una entrada para presenciar un espectáculo que sin duda prometía ser TÍPICAMENTE CELTIBERICO, y lo fue" (lo que no significa desdoro para ninguna clase de espectáculo, aunque haya quien prefiera los yeyé y otros de importación, gusto que por mi parte respeto al máximo).

Continúa: "Entre variedad y variedad (quisiera saber a qué llama este señor variedad) el mantenedor (como en los juegos florales) introducía parodias y chistes de pésimo gusto que los espectadores aplaudían VOCIFERANDO. (O sea que los centenares de personas que formaban fila en cola, eran poco menos que unos cafres, siendo por lo visto él la única persona idónea que asistía al espectáculo).

Dice también: "Las necesidades se prolongaron durante dos interminables horas, (pero él las soportó. ¿Estóicamente o quizá interesado?) Y continúa: "¿Cómo es posible que semejantes espectáculos sean permitidos por las autoridades?". (Yo creo que para contestar a esta pregunta doctores tienen las autoridades aludidas). Y SIGUE VOCIFERANDO "El pueblo español no debe ser engañado más tiempo". "El pueblo español pide a gritos cultura, pero a gritos que pueden resultar mudos para ciertos sectores sordos. No caigamos en el error; los gritos no son nunca mudos. ¡Los sectores son los sordos!". (El pueblo hace años que pide cultura, aunque justo es reconocer que mucho se ha adelantado en este sentido, y bastante más se espera lograr, aunque exista un sector de puritanos a ultranza, que a pesar de su buena voluntad, entorpezcan la labor de las autoridades de ello encargadas; en cuanto a que los gritos no son nunca mudos, no supone ningún descubrimiento, y en lo que se refiere a los sectores sordos, volvemos a encontrarnos con la piedra lanzada y la mano escondida).

Sigue diciendo: "Estos espectáculos no son cultura popular" (ni lo pretenden). "Ni producen la liberación de la represión sexual" (ni lo pretenden). "Ni son beneficiosos para nadie excepto para el empresario" (yo creo que también para los organismos oficiales que cobran los impuestos: licencias fiscales, seguro de enfermedad, montepíos, visados, etc., para la Prensa y emisoras que cobran los correspondientes anuncios, y para la gran familia de artistas españoles, que merced a su trabajo ven asegurado el pan de los suyos, y para muchos más que sería prolijo especificar).

Y para terminar, saltándonos algunos párrafos de tan sabrosa carta, vayamos directamente al final, donde dice: "A veces uno se pregunta si el pueblo español estará castrado culturalmente" (¿Qué podrían contestarle nuestros políticos, literatos, hombres de ciencia, artistas insignes, y tantos otros que son, y afortunadamente serán, a un señor que se pregunta a bocajarro si el pueblo español estará CASTRADO CULTURALMENTE, o si por el contrario tiene un potencial reprimido, pero que hasta ahora, por lo visto, no ha dicho ni pí, según criterio personalísimo de este pudibundo señor?).

En fin, creo que a este pseudo apóstol liberador de la REPRESION SEXUAL y de la CASTRACION CULTURAL del pueblo celtibérico, es preferible no tomarlo en serio y remitirlo al Tribunal de "La Codomiz" para que sea enjuiciado y condenado a me-

ditar con dolor de corazón y propósito de enmienda encerrado en la cárcel de papel.

Vicente Barba Castellano  
de la Sdad. Gral. de Autores españoles

## El Real Automóvil Club Mancha, se ve obligado a contestar a su Dulcinea

En efecto no hemos llegado a tener todas las atenciones que hubiese sido nuestro deseo tener con nuestra Dulcinea, por falta de tiempo, y la duración de tan pocos días de Rallye, no obstante han sido algunas que relacionamos a continuación:

En todo momento ha sido atendida, por todos nuestros directivos sobre todo, por el vocal ejecutivo del Club don Juan Zafrilla, encargado de ello, como reconoce en sus declaraciones, y a posteriori del Rallye; por encargo de nuestro presidente, fue atendida por el matrimonio Sánchez Flor y familia, a los cuales fue presentada, y en general por todos los componentes del Rallye, fue muy solicitada a todas horas, para invitaciones, bailes, etcétera.

Con respecto a publicidad se le atendió maravillosamente, ya que antes de salir de Madrid, fue acompañada a la redacción del periódico "Marca", por uno de nuestros directivos, en donde se publicó su foto y un artículo a dos columnas. Se notificó a la agencia de publicidad Cifra, Efe, Alfil, y el periódico "AS", destacó la buena organización del Rallye. Se notificó a este mismo periódico de nuestra ciudad LA VOZ DE ALBACETE, donde enviamos datos para su publicación, y se publicó. Se pasó en tres días diferentes en TVE etcétera, etcétera.

En la comida celebrada en Puerto Lápice, el Automóvil Club invitó a su mesa a Mrs. L'Abussiere y otro, ambos realizadores de la película que se empieza a rodar en España a últimos de mes y que lleva por primeras figuras a Brigitte Bardott y Lino Ventura, y a cuyos realizadores fue presentada la señorita Carol, quedando que cuando volviera del extranjero el seleccionador Mrs. Wita, se pondría en contacto con ella, suponemos que esto son atenciones publicitarias que hemos tenido.

Ha asistido según sus declaraciones, a las corridas de Feria, invitada por el AUTOMOVIL CLUB, dato que omite, después de la terminación del Rallye.

En la cena de gala insistió en que desearía que el próximo año, se la llamara para volver a ser Dulcinea, no comprendemos las declaraciones posteriores a que han sido motivadas.

Sentimos la omisión del ramo de flores, que fue encargado y no llegó a tiempo de ser entregado.

Rogamos que para otra vez para fines publicitarios nuestra Dulcinea use otros sistemas.

POR EL AUTOMOVIL CLUB MANCHA:  
Vical Ejecutivo: JUAN ZAFRILLA  
Relaciones Públicas: ANTONIO SANCHEZ

N. de la R.—En relación con la comunicación anterior, tenemos que aclarar que, contrariamente a lo que en ella se dice, las agencias CIFRA, EFE y ALFIL, no son agencias de publicidad, sino de noticias y de información nacional, extranjera y deportiva, respectivamente.

## Buenas noticias...

Viene de la página 9

quedó admirado y le aplaudió con gana.

Para terminar, Castejón recitó también dos de sus delicadas poesías guardando para el final la sorpresa de una actuación suya en la forma en que lo hacían los antiguos trovadores provenzales o sea improvisando la música de fondo a su recitación y con la que cantaba algunos párrafos de su poesía.

Esta actuación llamó la atención de forma increíble y durante varios minutos aplaudieron los asistentes al acto entusiasmados: Fue tanto el calor recibido que tuvo que improvisar otra para satisfacer a todos.

El acto literario terminó

así y el Ayuntamiento obsequió a continuación a todos los actuantes y familiares con un refresco.

El día veintuno estuvo dedicado a honrar a la Patrona Virgen de la Fuente. Terminaron las novenas; se realizó la solemnisima procesión con su imagen por las principales calles de la población y antes de entrar la imagen al templo, ya en ese momento en que se va el día y viene la noche, don José Oliva, el sacerdote a cuyo cargo han estado las predicaciones del novenario, habló a la multitud congregada en la Plaza del Caudillo en derredor de su Patrona.

Hasta aquí no puede ir mejor la feria. Sus comienzos han sido maravillosos y esperamos que así continúe.

E. GARCIA

## ESTAMPA OTOÑAL



Casualmente hemos estrenado la entrada del equinocio de otoño en tierras de la Mancha, estas tierras andariegas de arrieros y trajinantes, de molinos y mesones, montes y pastizales, que la pluma galana de don Miguel de Cervantes nos dejó plasmado en el sabio facer de Alonso Quijano "el Bueno" para constancia de inmortal memoria.

Con días espléndidos, claros y luminosos hace su entrada este otoño de gracia suave y acogedor, de brisas templadas, bañado por soles rubios, con atardeceres de bellas tonalidades, aromadas por vientos que besaron espliegos y romeros.

La campiña muestra el vivo contraste del oro viejo de las rastrojeras con el verde subido de las cepas de racimos colgantes que ya "muestran en esperanza el fruto cierto".

Los montes inician el cambio de color, que al decir de Camilo José Cela en su libro "Por los viejos caminos de Castilla", se distinguen cinco matices verdes: "el brillador verde de los prados, el verde ennegrecido del pino, el azulenco verde del enebro, el verde mortecino de las carrascas y el blancuzco plateado de verde de las sabinas".

En la pradera hemos pisado el tapiz morado de colchicos y quitameriendas, y a la entrada de la encinada las sendas corridas por liebres y raposas, bajo un cielo azul turquesa, limpio ya de vencejos y golondrinas que emigraron en las solanas de agosto.

Las torres y campanarios de las aldeas vacíos de cigüeñas que al planear su vuelo de despedida nos han dejado el recuerdo de sus abultados nidos, para emprender viaje a clima templado y valles fecundos del Sur de España.

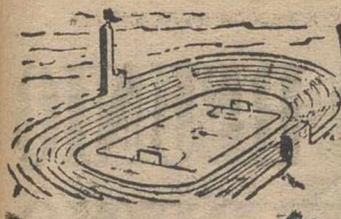
El otoño nos ofrece la estampa bellísima de la vendimia con la gama colorista de los refajos, pañuelos y lazos con que se atavían las lindas vendimiadoras. Resuena en el llano y en la ladera el cantar de las cuadrillas, el chirrido de los carros, y el tintineo de las esquilas y en algún silencio las risas alborotadas de los que presencian la típica escena del "lagarejo", en la que el mozo apuesto llevado por cariños hacia la moza guapa, desgrana en su cara lozana el racimo más dorado que encontró colgante de la frondosa cepa; la moza defiende su rostro, puesto ya de color de grana; el mozo se yergue orgulloso, triunfador y enamorado; y nuevamente prosigue la faena de vendimia entre silbos y cantares, hasta que el sol declina por el ocaso en arboles esplendorosos.

Las primeras escarchas marchitarán el oro viejo de las hojas que el cierzo arranca en suaves desmayos para dejar desnuda la cepa, temerosa ya de la mano alevisa del podador. Y el paisaje cambia en matices agrisados y tórnase de plata en alburas decembrinas; y la tierra de panes, de vides, de monte y de valles se une en apretado abrazo bajo los tules tejidos por el copo sedoso de las nieves invernales.

Domingo XIMENO

### ACADEMIA C.E.D.E.S. Y RESIDENCIA ESTUDIANTES CARLOS III

Reconocido Superior  
Párvulos - Primaria - Bachiller - Preuniversitario - Externos - Mediopensionistas - Internos  
Clases reducidas de alumnos  
Grandes éxitos en reválidas.  
Magníficos laboratorios para Física y Química y Gabinete de Ciencias naturales  
Espléndida zona deportiva - Gimnasio cubierto  
Pérez Galdós, 9 Teléfono 21 16 03  
Carretera Peñas, 29, Teléfono 22 09 15  
ALBACETE



# Deportes

## Cuatro partidos de sanción a «Guerrero»

### Otros cuatro para el cartagenero Pistol y dos para Manchón (Altea)

#### Acuerdos del Comité Regional de Competición

El Comité de Competición de la Federación Murciana de Fútbol, en su reunión celebrada ayer, ha acordado lo que sigue:

#### PRIMERA REGIONAL

Suspender por cuatro partidos, a los jugadores: Jesús Martínez Sánchez, del At. Cartagena, y José Antonio de Blas de Pablo, «Guerrero», del Albacete Balompié, por agresión mutua.

Suspender por dos partidos, al jugador Pascual Manchón Gilabert, del Club Unión Deportiva Altea, por menosprecio a la autoridad del árbitro.

Amonestar e imponer multa a los jugadores Sebastián Martorell Oller, del At. Cartagena, y José Antonio de Blas de Pablo, del Albacete Balompié, por empleo de juego peligroso.

Imponer doble amonestación y multa al jugador Juan Pablo Juárez Bernabéu, del Rayo Ibense Club Fútbol, por formular reiteradamente reparos al árbitro.

Imponer multa al jugador Francisco Martínez García, del Rayo Ibense Club de Fútbol, por dirigirse a un juez de línea.

Imponer doble amonestación a los entrenadores del Club Atlético Cartagena y Albacete Balompié, por faltas cometidas por jugadores de sus clubs.

Amonestar al entrenador del Rayo Ibense Club de Fútbol, por faltas cometidas.

das por jugadores de sus clubs.

Autorizar que el partido Alicante C.F.-A.P. Almanza, se celebre el próximo sábado, día 26 del corriente, a las 6'15 de la tarde.

Autorizar que el partido Novelda C.F.-C.D. San Vicente, se celebre el próximo domingo a las 11'45 de la mañana.

Autorizar que el partido A.D. Hellín-Benidorm C.F., se celebre el próximo domingo, a las 12'30 de la mañana.

## El Barcelona eliminó al Katowice, en la «Copa Ferias»

### Venció por 3-2, después de ir en desventaja de 0-2

BARCELONA.—El Barcelona ha eliminado al Katowice, de Polonia, al vencer por 3-2, en el segundo partido de la eliminatoria del torneo «Copa Ferias».

El primer tiempo finalizó con el resultado de 2-0 favorable a los polacos, con goles marcados por Rother y Nowak, de penalty.

En la continuación reaccionó el Barcelona y consiguió dar la vuelta al marcador con goles marcados por Pujol, Martín Filoşia y Rexach.

Hizo el saque de honor el campeón ciclista Eddy Merckx.

En el primer encuentro de la eliminatoria venció igualmente el conjunto español por 1-0.

#### OTROS RESULTADOS

#### Recopa

Goztepe, 1; Luxemburgo, 0. (5-0) Se clasifica el Goztepe.

#### Copa Ferias

Arsenal, 2; Lazio, 0 (2-2) Se clasifica el Arsenal.

Sparta, 6; Akranes, 0

Inter, 1; Newcastle, 1

## Ampliación de la referencia

### Viene de la 1 página

Consejo la autoridad laboral ha aprobado 63 convenios colectivos sindicales, que afectan a cerca de doscientos mil trabajadores, quienes ven mejoradas sus retribuciones y condiciones de trabajo.

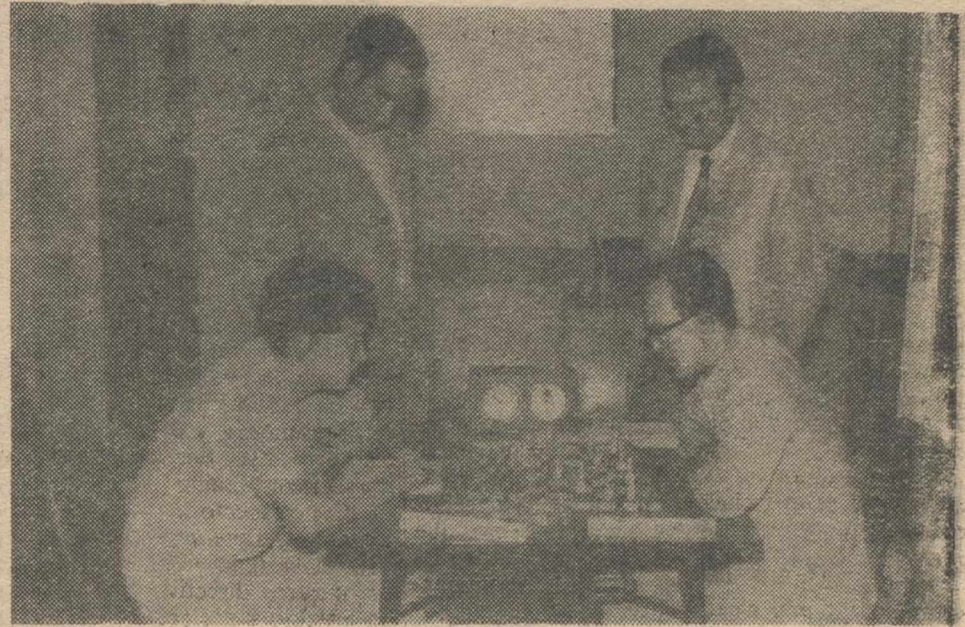
De honda significación social —prosiguió el señor Sánchez Bella— es también el Decreto propuesto por el ministro de Trabajo, por el que se establece y regula el Régimen Especial de la Seguridad Social para los escritores; aspiración legítima que ha sido atendida para quienes cumplen una relevante función en la comunidad nacional.

El contenido de este Régimen, entre otras prestaciones, comprenderá invalidez, jubilación, muerte y supervivencia, complementadas por los beneficios de la asistencia social y los servicios sociales de acción formativa, asistencia a los menores subnormales y demás beneficios del sistema.

Dentro del capítulo de informes, y por parte de Trabajo, el titular de éste dio cuenta al Consejo sobre la situación actual de empleo y, singularmente, sobre su viaje a Almería, en relación con el derrumbamiento del edificio «Azorín», y la consiguiente ayuda a las víctimas. Van a ser acelerados todos los trámites para la concesión de las indemnizaciones y pen-

## Campeonato Provincial de Ajedrez

### Gómez Pérez y Armero Real, máximos favoritos



Un momento de la partida Armero-Tébar que finalizó con la victoria de este último, y en la que el joven jugador derrotado dio muestras de su gran capacidad y excelente porvenir.

El Campeonato Provincial de Ajedrez, que se viene desarrollando bajo una tónica de gran interés, está en su última fase, con

dos figuras del mayor relieve como son Carmelo Gómez Pérez, que tiene las máximas posibilidades de conseguir el título de campeón, y el joven estudiante de 15 años, Francisco Armero Real, considerado como la revelación del torneo y uno de los ajedrecistas más destacados de la actual promoción.

Con la jornada de esta tarde y con la culminación de varias partidas que se encuentran aplazadas, finalizará este torneo organizado por Educación y Descanso, con la colaboración de la Federación Manchega de Ajedrez.

Los resultados de las últimas jornadas han sido los siguientes:

El pasado martes: Armero vence a Mora, en par-

tida aplazada del día anterior.

Tébar gana a Pérez; Armero a De Isla y Martínez a Núñez.

Se aplazó la partida entre Cerdán y Gómez Mora. Ayer, Tébar ganó a Gómez Pérez y De Isla a Cerdán, aplazándose las partidas Gómez Mora-Núñez y Pérez-Armero.

La clasificación, hasta este momento, es la siguiente: Carmelo Gómez Pérez, siete puntos; Francisco Armero Real y Jerónimo Tébar Sánchez, cinco y medio; Andrés Gómez Mora, Abraham Pérez Jiménez y Leopoldo De Isla, cuatro; Eutiquiano Cerdán, Griñán, tres y medio; Antonio Núñez Chapin, uno y medio, y Félix Martínez Quintana, uno.

## Toros en HELLIN

### FERIA DE 1970

Domingo, 27 de septiembre

#### GRAN NOVILLADA PICADA

7 Novillos-toros, de DON ALFONSO Y DON MANUEL LACAVE, de Cádiz,

Uno para el rejoneador

#### DON FERMIN BOHORQUEZ

y los seis restantes para los famosos novilleros

#### Pascual MEZQUITA

#### Curro FUENTES

y

#### José Mari MANZANARES

A las 4,30 de la tarde

#### SE VENDE PLANTA BAJA

para locales comerciales y almacén llave en mano en O. Redondo, 38.

#### SE VENDE CHALET

todo confort, facilidades a convenir, carretera Peñas Km. 1: Razón. Mayor, 58

### BANCO DE CREDITO A LA CONSTRUCCION

Plaza de Santa Bárbara, 2. Madrid-4

#### A V I S O

Vencimiento 30 septiembre 1970

Se recuerda a los prestatarios de este Banco la obligación que tienen de satisfacer el importe del semestre de su préstamo en la fecha del vencimiento.

Para su mayor comodidad, les aconsejamos que acudan a pagar a la Sucursal del Banco de España que les indicamos en la circular, donde se encuentra su recibo.

Vd. puede retirar directamente, o poseer en breve plazo su recibo definitivo si:

— Acude a pagar a la Sucursal del Banco de España que le indicamos en la circular, donde se encuentra su recibo.

— Envía su importe por transferencia o cheque a la Sucursal del Banco de España que le indicamos en la circular, donde se encuentra su recibo.

UTILICE ESTA NUEVA FORMA DE PAGO

# TOROS Y TOREROS

Un toro portugués, ganador de la corrida-concurso de la VIII Semana Internacional del Toro de Lidia



## La novillada de ayer en Munera

Se celebró ayer en Munera la novillada de Feria en la que fueron lidiados novillos de don Daniel Ruiz de Vianos, para el rejoneador albacetense Tomás Sánchez y los espadas, Joselito Carrión y Felipe Huete.

Los novillos de don Daniel Ruiz, tuvieron presencia y trapío, muy bonita lámina y acusaron en general bravura. Muy bueno el destinado a rejoneo y toreables los de lidia ordinaria lidiados en tercero y cuarto lugar, siéndolo menos los primeros.

En este festejo munereño tuvo una destacadísima actuación el rejoneador Tomás Sánchez, frente a un poderoso ejemplar que le permitió lucir sus condiciones de estupendo jinete. Clavó arponcillos, banderillas y las rosas de adorno, con mucha maestría y dominio y entre grandes ovaciones y música. Con dos rejones de muerte en lo alto terminó con el toro y Tomás Sánchez dió la vuelta triunfal con las dos orejas y el rabo.

Joselito Carrión tuvo en principio el novillo más difícil, con el que puso voluntad, toreando de capa y en una faena valiente que terminó de tres pinchazos cortando una oreja.

En su segundo, grande y con finos pitones, Carrión, dió estimables lances, brindó al público, haciendo una faena variada, para dos pinchazos siendo aplaudido.

Felipe Huete, es un chaval muy joven y que no sabe torear todavía, pero que acusó un valor extraordinario y no se arredró por rechuchones. Sacó estupendos lances en su primero y tras de brindar la faena al nuevo matador Eusebio de

la Cruz, hizo verdaderos alardes de valor con la muleta y dió algunos pases con mucho arte, pinchó tres veces y cortó las dos orejas.

Aún estuvo más valiente en su segundo que era un toro con mucho pitones y al que saludó de rodillas con la muleta aguantando horrores y dió luego muchos y variados pases entre grandes ovaciones y música. Felipe Huete, muy pocos años es la segunda vez que torea y ya acusa maneras, y, sobre todo, valor. También fue premiado con la oreja.

SALAMANCA.—El toro presentado por la ganadería portuguesa de Cúñhal Patricio, resultó ganador de la corrida-concurso celebrada el pasado día 21, en la plaza de esta capital. El torero triunfador fue Dámaso González. En la foto, el toro ganador, de 493 kilos, arrancándose al caballo, en el tercio de varas. (Foto CIFRA GRAFICA).

**EMPRESARIO: Con obreros cultos, la producción será mejor y mayor. Colabora en la PROMOCION CULTURAL DE ADULTOS.**

## Reunión urgente de dirigentes árabes en El Cairo



EL CAIRO.—El presidente de la RAU, Nasser, en el centro, con los miembros de la delegación de cuatro personas que tratarán de resolver la situación creada en Jordania y se reunirán con el rey Hussein y el líder de los guerrilleros palestinos Arafat. Preside dicha delegación el general Numeiri, del Sudán, a la izquierda en primera fila, y el primer ministro tunecino Bahi Ladgham, a la derecha, también en primera fila. En segundo plano, con atuendo árabe, el ministro de defensa del Kuwait, Assabah, y el cuarto hombre, no visible en la foto, era el jefe del Estado Mayor de la RAU, Mohamed Sadek.—(Telefoto UPI-CIFRA)

## ULTIMA HORA

# ESTA TARDE SE REUNIO EL CONSEJO DEL REINO

No asistió el teniente general Díez-Alegría y se desconoce lo tratado por el carácter secreto de las deliberaciones

**DON JOSE MARIA AGUIRRE GONZALO, PRESIDENTE DE BANESTO**

El marqués de Deleitosa fue nombrado presidente de honor de la entidad

MADRID, 23.—Don José María Aguirre Gonzalo ha sido nombrado presidente del Banco Español de Crédito en la reunión del Consejo de Administración de la entidad, celebrada en la mañana de ayer, según informan medios allegados al propio Banco.

De este modo se confirman las primeras noticias circuladas ayer sobre la posible dimisión, por motivos de salud, de don Jaime Gómez-Acebo, marqués de Deleitosa, como presidente del Banesto, después de permanecer once años al frente del mismo.

En el Consejo de ayer, el marqués de Deleitosa ha sido nombrado presidente honorario de esta entidad bancaria.

En la misma sesión del Consejo de Banesto se han acordado estos otros nombramientos: vicepresidente del Consejo, don Pablo García Mansi; administrador delegado del Banco, que desempeñará las funciones inherentes a uno y otro cargo, y consejero, don Ricardo Gómez-Acebo, duque de Estrada.—Cifra.

MADRID, 24.—Media hora escasa duró la reunión que a primeras horas de la tarde de hoy celebró el Consejo del Reino, presidido por su titular, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, y a la que asistieron todos los miembros del mismo, a excepción del marqués de Lozoya, representante de las Instituciones Culturales y del jefe del Alto Estado Mayor, teniente general don Manuel Díez Alegría. La reunión se inició a la una de la tarde en el Palacio de las Cortes.

Por su naturaleza, las deliberaciones del Consejo del Reino son secretas, razón por la que no se ha podido conocer lo tratado en ella, si bien se ha sabido que el alto Cuerpo acordó, por unanimidad, que constase en acta su condolencia por el fallecimiento del que fue su primer presidente, don Esteban Bilbao y Eguía, que murió anoche en Durango (Vizcaya).—Cifra.

## A PARTIR DE HOY, NUEVOS PRECIOS DEL PAN

La subida sólo afecta a las piezas de «fabricación libre», según una nota de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

MADRID, 24.—A partir de hoy, todas las piezas de pan de fabricación libre sufrirán una elevación de precios del 4'95 por 100, según ha manifestado a un redactor de Pyresa el comisario general de Abastecimientos y Transportes, señor García de Andoain. La única pieza que no está sujeta a elevación de precios es la de 800 gramos, considerada de fabricación obligatoria.

La medida es consecuencia de la modificación de la Reglamentación Nacional de Trabajo de los obreros de panadería, en la que se regula una considerable subida de salarios.

En caso de no disponer los expendedores de la pieza de fabricación obligatoria de 800 gramos, deberán entregar la cantidad solicitada en piezas libres, al precio de la pieza de fabricación obligatoria, que es de 8'60 en pan flama y 7'10 en candeal.

### NOTA DE LA COMISARIA GENERAL DE A. Y T.

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha facilitado la siguiente nota:

«En relación con las noticias reflejadas en ciertos sectores de la Prensa sobre un incremento en el precio del pan, este Gabinete de

Orientación del Consumo de la C.A.T. se permite indicar que, debido a la justificada y necesaria revisión de los salarios en la industria panificadora, se ha autorizado, efectivamente, un incremento en el precio del pan, concretamente en el de las «piezas» conocidas como de «fabricación libre». Este aumento es del 4,95 por 100 como máximo, que significa, aproximadamente, unos setenta céntimos en kilo.

Por el contrario, las «piezas» de 800 gramos, conocidas como de «tipo familiar», de fabricación obligatoria, mantienen los precios de venta al público sin variación alguna, es decir, de 6,80 pesetas pieza para el pan «flama» y 7,10 pesetas para el pan «candeal».

En todos los establecimientos de despacho de este producto quedará a la vista del público el «aviso» correspondiente para que el consumidor quede enterado de que, en cualquiera de los citados establecimientos de pan, en el caso de no disponer del producto de tipo «familiar» —cuyos precios no se alteran— están obligados a despachar, en su lugar, idéntica cantidad de la solicitada por el consumidor de cualquier otro tipo de pan en existencia al mismo precio y peso que el de tipo «familiar».

LA VOZ DE ALBACETE DIARIO DE LA TARDE

Jueves, 24 septiembre 1970 - Tlfs: 213584 - 213585